



MIRADAS AL PATRIMONIO MUSICAL UNIVERSITARIO

SOLFAS, LETRAS, FIGURAS Y ARTILUGIOS

Gustavo Mauleón Rodríguez
COORDINADOR

MIRADAS AL PATRIMONIO MUSICAL UNIVERSITARIO

SOLFAS, LETRAS, FIGURAS Y ARTILUGIOS

MIRADAS AL PATRIMONIO MUSICAL UNIVERSITARIO

SOLFAS, LETRAS, FIGURAS Y ARTILUGIOS

GUSTAVO MAULEÓN RODRÍGUEZ
COORDINADOR





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

José Alfonso Esparza Ortiz / **RECTOR**

José Jaime Vázquez López / **SECRETARIO GENERAL**

María del Carmen Martínez Reyes / **VICERRECTORA DE DOCENCIA**

Mercedes Isabel Salomón Salazar / **DIRECTORA DE LA BHJML**

—

Viviana Hazel Aradillas Cabrera / **FOTOGRAFÍA**

Fernando Quintanar Salinas, Iván Pérez Pineda / **DIGITALIZACIÓN**

—

Promopal Publicidad Gráfica S. A. de C. V. / **DISEÑO Y PRODUCCIÓN**

Gustavo Mauleón Rodríguez / **COORDINADOR EDITORIAL**

Anna Claudia Guzmán Vargas / **DISEÑO EDITORIAL**

Gregorio Cervantes / **CORRECCIÓN**



ISBN: 978-607-525-491-3

Primera edición digital, diciembre 2017

www.lafragua.buap.mx

Este libro ha sido arbitrado a través de un par ciego.

©Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

4 sur 104, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000

Hecho en México | *Made in Mexico*

Í N D I C E

I

Los Gómez/León de Toledo y Madrid: organeros de la Casa Real
y estrechos colegas de Antonio y Hernando de Cabezón / 15

GUSTAVO MAULEÓN RODRÍGUEZ
EDWARD C. PEPE

II

Cervantes y la Música en la España del siglo XVII: Teoría y Práctica / 29

ANTONIO EZQUERRO ESTEBAN

III

La magnificencia del culto litúrgico y devocional en los pueblos de
indios del obispado de Tlaxcala, siglos XVI y XVII: las capillas de música / 45

LIDIA E. GÓMEZ GARCÍA
GUSTAVO MAULEÓN RODRÍGUEZ

IV

Un Dios para el norte y mil naciones para la cristiandad / 63

*La evangelización en el septentrión de Nueva España y la Nueva
Aljaba Apostólica de José Joaquín de Ortega
y San Antonio, 1683-1786*

MIGUEL GARCÍA AUDELO

V

La academia de Bellas Artes de Puebla y su "Hymno" / 87

MERCEDES I. SALOMÓN SALAZAR

VI

Un testimonio de innovaciones en la enseñanza
de la física acústica experimental / 135

El Gabinete de Física del Colegio del Estado de Puebla

JIMENA PALACIOS URIBE

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD Autónoma de Puebla es una de las instituciones de educación superior que resguarda uno de los mayores acervos de bienes (muebles e inmuebles) del patrimonio cultural de nuestro país. Muchos de ellos tienen una clara procedencia en las instituciones novohispanas y del México independiente hasta nuestra actual casa de estudios. Tal fue el caso de los colegios jesuitas y del Colegio del Estado. Sin embargo, también en la etapa moderna de la Autonomía se han llegado a adquirir, recibir y habilitar para su uso y conservación, importantes bienes del patrimonio edificado, así como otros muebles y objetos artísticos e históricos de origen diverso, incluyendo colecciones bibliográficas y documentales relevantes como es el caso de la Academia de Bellas Artes de Puebla.

La Biblioteca Histórica José María Lafragua, el Archivo Histórico Universitario y el Museo Universitario “Casa de los Muñecos” son depositarios de muchos de los bienes patrimoniales de carácter documental, artístico y científico. Estas dependencias universitarias están comprometidas con tener un estricto control y registro de sus colecciones al tiempo que se ocupan por su estabilidad física en aras de una óptima conservación. Las tres han promovido importantes programas de gestión y divulgación de sus colecciones, a los que consideramos entre las acciones más importantes para poner en valor y socializar el conocimiento de ese legado invaluable.

En el campo de la música histórica, la Vicerrectoría de Docencia (2013 y 2014) y la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura (2002), a través de la Biblioteca Lafragua, promovieron la restauración de algunos de los impresos musicales más importantes conservados en ella, que fueron presentados en sendas

exposiciones de libros, documentos e instrumentos a partir de diferentes temáticas. Estas muestras, bajo sus curadurías científicas, tuvieron una excelente acogida por parte de los universitarios y del público en general. En ellas no sólo se mostraron muchos de los documentos que han sido objeto de los estudios y comentarios del presente libro, sino que se vieron beneficiadas por la presencia de especialistas nacionales e internacionales que, a través de ciclos de conferencias y visitas guiadas, lograron un adecuado acercamiento de la comunidad con estos objetos históricos y patrimoniales.

Otro hito en este rescate de obras musicales se dio en 2008, tras la identificación dentro del fondo antiguo de la Biblioteca Lafragua de un ejemplar del libro *Obras de Música para tecla, arpa y vihuela*, de Antonio de Cabezón, 1510-1566, (Madrid, Francisco Sánchez, 1578), uno de los doce conservados a nivel mundial. Ante tal hallazgo, el H. Consejo Universitario, por medio de su Comisión de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural Universitario y de la Escuela de Artes de la BUAP, decidió publicar una edición facsimilar en colaboración con la Biblioteca Nacional de España para dar a conocer el ejemplar poblano con miras a las celebraciones internacionales por el v centenario del nacimiento de ese importante músico español, que se conmemoraría en 2010. A partir de dicha edición se transcribió la obra de Cabezón a cargo de musicólogos de España y México, dando por resultado la primera edición de la obra completa de este gran compositor de obras para tecla (CSIC-Institución Milá y Fontanals, Institución Fernando el Católico de Zaragoza, 2010).

En 2016, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a propuesta de la Biblioteca Lafragua, realizó una edición facsimilar con la primera traducción al

español del libro *Gabinetto Armonico*, de Filippo Bonanni, 1638-1725 (Roma: Giorgio Placho, 1723), a cargo de los investigadores Gustavo Mauleón y Marcello Piras. La obra original, considerada como el primer catálogo de instrumentos sonoros del mundo, desde el siglo XVIII no había sido traducida a nuestro idioma. El facsímil y su traducción, por su parte, obtuvieron el premio Antonio García Cubas 2017, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a la mejor edición facsimilar.

Como una muestra más del interés aquí descrito, con este nuevo libro que el lector tiene en sus manos: *Miradas al patrimonio musical universitario. Solfás, letras, figuras y artilugios*, producto de los empeños de importantes colaboradores nacionales e internacionales, la BUAP, nuevamente a través de la Biblioteca Lafragua, pretende dar cuenta de algunas de las acciones y trabajos mencionados en este campo del conocimiento y disfrute del patrimonio musical y, asimismo, conmemorar el XLV aniversario del Colegio de Música de la Facultad de Artes de nuestra universidad (fundado como Departamento de Música el 14 de marzo de 1973), evento que con toda seguridad celebraremos en 2018 con “música y arte”.

La Biblioteca Lafragua reconoce y agradece el cariño y devoción que Gustavo Mauleón Rodríguez ha mostrado hacia la biblioteca y a los documentos objeto de sus investigaciones. Él ha sido una pieza clave para que la Universidad acoja sus propuestas editoriales contribuyendo continuamente a la divulgación del conocimiento de esta pequeña pero importante colección de libros de música. Un reconocimiento merecido a los investigadores que participan en este libro (primera entrega de la obra), pues desde su especialidad nos permiten conocer a fondo este patrimonio musical universitario. Y, por último, un agradecimiento a la directora del Archivo Histórico Universitario, Pilar Pacheco Zamudio, a la directora del Museo Universitario “Casa de los Muñecos”, Elsa G. Hernández y Martínez, y al encargado de despacho de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura, Flavio Guzmán Sánchez, pues con su invaluable apoyo y solidaridad al proyecto, este libro cuenta con abundantes imágenes, vitales para su comprensión y disfrute.

Mercedes Isabel Salomón Salazar

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA
JOSÉ MARÍA LAFRAGUA/BUAP







La academia de Bellas Artes de Puebla y su "Hymno"

MERCEDES I. SALOMÓN SALAZAR

BREVÍSIMA HISTORIA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE PUEBLA

Con el movimiento ilustrado del siglo XVIII se dio mayor impulso a la creación de academias de bellas artes en Europa. En Hispanoamérica, la primera institución de este tipo fue la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes, fundada en 1781 por Carlos III e inaugurada el 4 de noviembre de 1785, aunque inició formalmente sus clases hasta 1791.

En la ciudad de Puebla, el movimiento comenzó desde el 30 de abril de 1796, gracias al impulso de un grupo de intelectuales poblanos encabezado por el presbítero José Antonio Jiménez de las Cuevas, catedrático de teología y rector del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano, quien abrió una incipiente escuela gratuita de primeras letras anexa a dicho seminario, para enseñar a los niños. Ante el surgimiento de la vida nacional y de la nueva propuesta educativa, Jiménez entendió la gran necesidad de contribuir a la educación de los niños para engrandecer a la patria incipiente y llevar de esta forma a la práctica algunas propuestas del pensamiento ilustrado del siglo XVIII. Su proyecto logró consolidarse el 28 de abril de 1812, cuando el Consejo de Regencia aprobó, para Puebla, el establecimiento de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud.¹

En 1824 la escuela se confirmó como Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena educación de la juventud, según consta en el documento de su establecimiento publicado un año después en Puebla por la Imprenta Nacional. Se instaló en la "Casa

de las Bóvedas", hoy propiedad de la B. Universidad Autónoma de Puebla. Para 1852 se consolidó con dos escuelas gratuitas de primeras letras, —una para niños y otra para niñas—, una escuela nocturna para la enseñanza del dibujo y otra para la enseñanza del dibujo para niñas.

A lo largo de su historia, la academia contó con la participación de varios y reconocidos artistas como maestros, tales como Lorenzo Zendejas, Agustín Arrieta, José Manzo, José Zacarías Cora, Daniel Dávila, entre otros. Tuvo su mayor auge durante la primera mitad del siglo XIX gracias a la conjunción de esfuerzos de patrocinadores y maestros. En dicha institución se forjaron muchos grandes artistas poblanos hasta su cierre, en 1973. Como sabemos, su fondo bibliográfico, documental y su colección de estampas, pasaron a la Universidad Autónoma de Puebla, bajo resguardo de la Biblioteca José María Lafragua.

1849: AÑO DETERMINANTE EN LA VIDA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El Himno de la Academia de Bellas Artes fue escrito por Pedro Blasques [*sic*] del Razo el 17 de diciembre de 1849; constituyó el último acontecimiento importante de la institución en dicho año.

Para comprender su razón de ser es necesario revisar los sucesos que antecedieron de forma inmediata, pero en vista de que no existe documentación en torno al himno ni en la Biblioteca Histórica José María Lafragua ni en el Archivo Histórico Universitario de la BUAP, sólo podemos emitir algunas hipótesis.

El 5 de Marzo de 1849, la antigua academia de dibujo obtuvo finalmente el reconocimiento como Academia de Bellas Artes de Puebla y mereció

Fotografía:
Antigua Academia
de Bellas Artes" /
Museo Universitario
"Casa de los
Muñecos". BUAP.
/ Inventario:
140009788

¹ Real Cédula de Aprobación y Erección de la Real Junta de Caridad. Manuscrito. (Ref. 62200 BHJML)

particular protección del H. Congreso, concediéndole una rifa y estendiendo sus objetos al estudio del yeso y del natural, á la arquitectura civil y perspectiva, á la modelación, á la pintura, á la geometría en su aplicación a las artes y á las matemáticas: de manera que en un establecimiento que solo ha podido servir á la enseñanza de dibujo y primeras letras, queda ya convertido en Academia de Bellas Artes.²

El texto de José M. Fernández Mantecón se basa en dos documentos del archivo de la Academia, conservados en la biblioteca Lafragua. El primero es un oficio emitido por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla (con el folio 000019), dirigido al Sr. Presidente de la Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud, en el que se le notifica lo siguiente:

Tengo el honor de acompañar a V[uestra] S[eñoría] para su conocimiento y fines consiguientes, ejemplares de Decreto espedido por el H. Congreso del Estado concediendo una rifa mensual á favor de la Academia de Dibujo y enseñanza de primeras letras de esta ciudad, bajo la dirección de la Junta de Caridad que V[uestra] S[eñoría] dignamente preside.

Renuevo a V[uestra] S[eñoría] con este motivo las protestas a mi aprecio. Dios y Libertad. Puebla Marzo 5 de 1849.

Juan Mugica [y Osorio], Gobernador³

Tal documento venía acompañado del Decreto⁴ emitido por Juan Mugica y Osorio, y José María Fernández como Secretario, con fecha 8 de febrero de 1849, el cual fue publicado hasta el 5 de marzo. En tal decreto se indican los nuevos ramos que tendrá la academia, los cuales eran estudio del yeso y del natural, arquitectura civil y perspectiva, modelación, pintura, geometría aplicada a las artes y matemáticas. Éstos se podrían sostener, en adelante, a partir de los ingresos derivados de la rifa autorizada para apoyar la institución.

En el artículo octavo se indica: “El Museo del Estado quedará anexo a la academia y bajo la inmediata inspección de la junta, lo que de los fondos de esta rifa invertirá lo necesario para su conservación y aumento.”

Fernández Mantecón también menciona que ese año se había honrado la memoria de su ilustre fundador, el finado presbítero D. José Antonio Jiménez de las Cuevas, con el merecido título de benemérito del Estado. Aún se conserva el oficio que le hacen llegar, el cual dice:

Declarado Benemérito del Estado el Yl[us]tre D[on] José Ant[oni]o Jimenes fundador de la Academia de educación y bellas artes que está a cargo de la Junta que V[uestra] S[eñoría] preside dignamente, tengo la honra de remitir a V[uestra] S[eñoría] de orden del E[xcelentísimo] S[eñor] Gobernador ejemplares del documento respectivo⁵ del H[onorable] Cong[reso] del Estado, llenando uno de ellos autorizado y en seda para que pueda colocarlo en lugar distinguido. Al dirigir a V[uestra] S[eñoría] esta comunicación, disfruto el honor de protestarle mi aprecio y consideración.

Dios y Libertad.

Puebla, Abril 21 1849.

José Juan Fernández, Secretario

[Rubricado]⁶

Retomando el artículo octavo del Decreto de 1849, en donde se indica el nuevo destino del Museo de Antigüedades de Puebla y Conservatorio de Artes y Oficios, primer museo de la ciudad de Puebla,⁷ como un anexo de la academia, le fue encargado al Arquitecto José Manzo, uno de los más destacados maestros de dicha institución, quien había recibido una beca “con objeto de perfeccionarse en las artes necesarias y útiles al Estado”⁸ entre ellas la elaboración del cristal y lo más destacado en técnicas de estampación, como era la litografía. Manzo asumió tal encargo con gran entusiasmo. El museo se abrió en un local del Colegio del Estado,⁹ designado por el rector Mariano Tena¹⁰ el 16 de septiembre de 1828,¹¹ tras su regreso de Europa.

⁵ Este documento seguramente fue expuesto en la Academia, pues éste era su destino. Por lo mismo no se localiza más en la correspondencia de la Academia.

⁶ AABAP, AG. Nombramientos, inventarios, expedientes de profesores y correspondencia, 1810-1871, caja 30, Expediente 7 a/b.

⁷ La creación de dicho museo se atribuye al gobernador José María Calderón. *Oficios 1820-1831*. Oficio dirigido a José Ma. Calderón, gobernador y presidente de la comisión de Gobernación del H. Congreso por el rector del Colegio, Apolinario Zacarías, 18 de enero de 1826. (Ref. 80371 BHJML)

⁸ *Establecimiento de la Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud en la Ciudad y Estado de la Puebla de los Angeles*. (1825): XII-XIII. (Ref. 80223 BJML)

⁹ En la correspondencia entre Manzo y Pablo Vázquez que Montserrat Galí cita, llama la atención que José Manzo aún le llama “Colegio Carolino” pues estamos justo en un momento de transición, iniciado en 1823, en que los Colegios del Espíritu Santo, San Gerónimo y San Ignacio de Puebla, de tradición jesuita y bajo el control del clero secular, empiezan su transformación a Colegio del Estado. Consultar: Galí Boadella (2017): 196. Consultar: Herrera Feria y Torres Domínguez (en prensa): 65.

¹⁰ BHJML. Colecciones Especiales. Fondo documental Antiguos Colegios Jesuitas, Real Colegio Carolino y Colegio del Estado, volumen Informaciones (1800-1831), noviembre de 1928.

¹¹ Desde abril de 1827, sus patrocinadores, según menciona Montserrat Galí, le pidieron ensayar los conocimientos adquiridos en Europa en los ramos de la industria del vidrio y las artes. Consultar: Galí Boadella (2017): 190.

² Fernández Mantecón (1849): 64.

³ AABAP, T. Donaciones (1807-1880), caja 31, expediente 5.

⁴ AABAP, T. Donaciones (1807-1880), caja 31, expediente 5. El documento lleva el folio 000030.

Si bien el museo pasó por etapas en que permaneció cerrado tras la epidemia de cólera de 1833 y el incendio producido en un depósito de pólvora¹² que ocupaba la Brigada Cívica de Artillería, se puede entender el gusto que Manzo tenía por irlo equipando y “decorando bien”.¹³ Sin embargo, emitido el Decreto de 1849, Manzo no había completado la entrega del museo en su totalidad. Como consta en un documento emitido por el Gobierno del Estado de Puebla el 17 de julio de 1849, firmado por José Juan Fernández, quien reconoce su esfuerzo para el funcionamiento del Museo del Estado. Por decreto del H. Congreso del 5 de Marzo, el gobernador le pide proceda a la entrega.¹⁴ El documento (con los folios 25 y 35) dice:

S[eñor] D[on] José Manzo El museo del Estado, formado en mucha parte por los esfuerzos de U[sted] há estado, sin embargo á disposición del Gobierno; pero como ahora debe ponerse a las de la Junta protectora de bellas artes conforme al artículo 8º. Del decreto del H[onorable] Congreso del 5 de Marzo último para que se coloque en la Academia; me manda el E[xcelentísimo] S[eñor] Gobernador decir a U[sted] que puede hacer la respectiva entrega.

Al comunicarlo a U[sted], le reitero las protestas de mi consideración y aprecio.

Dios y L[ibertad]. Puebla, Julio 17 de 1849.
José Juan Fernández, Secretario
[Rubricado]

Por otra correspondencia del 21 de agosto de 1849,¹⁵ sabemos que para este mes no se había completado al 100% la entrega del museo y que ante la contingencia militar se tuvo que seguir apoyando a la Academia para contar con otro espacio, casi como bodega, donde se pudieran albergar algunas piezas que no se habían podido sacar en su totalidad. La carta fue remitida al Presidente de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes:

Necesitándose la sala donde estuvo el Museo y estando ocupada con algunos objetos y otros muebles que no pudieron extraerse al ocupar los Americanos el Colegio, espero que U[sted] se sirva dar las ordenes convenientes para la desocupación de dicha pieza sirviéndole de gobierno

que entre tanto la Academia a cuyo cargo está el museo se proporciona local donde establecerlo, le franqueare en el entresuelo del tercer patio pieza amplia y segura donde coloque los objetos y pocos muebles que existen. [...]

[...]

Esta ocasión me proporciona el honor de ofrecerle las seguridades de mi aprecio.

Dios y L[ibertad]. Colegio Nacional del Espíritu Santo de Puebla.

Agosto 21 de 1849.

Mar[ia]no Pineda.

Volviendo al sorteo de la Lotería, el 1 de abril de 1849 se publicó un documento titulado “Rifa concedida por el H. Congreso del Estado a la Academia de Educación y Bellas Artes de la ciudad de Puebla”,¹⁶ mediante el cual se informa a la ciudad que con ella “se va a dotar la escuela de niñas con un preceptor de dibujo y otro de escritura, poniéndose en lo de adelante redoblar esfuerzos podrá hacer mas cumplida y provechosa la instrucción de esa parte tan interesante de la sociedad.”

Asimismo, se informa cuáles serían los premios, quedando de la siguiente manera: un premio de \$800; uno de \$100; uno de \$50; dos de \$40; tres de \$15; seis de \$10; 61 de \$6. Dando un total de \$1,501 pesos. El sorteo constaría de doce mil billetes de 2 reales, divididos en cuartos de medio real.

Se conserva toda la documentación de los sorteos. El primero tuvo lugar el 3 de mayo de 1849. Por la relación de cargo y data de cada sorteo queda claro que muchos boletos fueron desplazados a otras ciudades, no muy lejanas, para colocarlos en otras localidades y asegurar con ello que el sorteo realmente generara ganancias. De ahí que una partida en sus gastos de cargo y data sean por concepto de estafeta.

Otro suceso importante en 1849, que no puede dejar de mencionarse, fue la creación de la primera exposición de artes en la Academia. Si bien se abrió al público hasta el 1 de enero de 1850, todo el proceso de convocatoria y recepción de trabajos sucedió en el 49. En agosto de ese año, se emitió la convocatoria:¹⁷

Las artes y las ciencias han llegado á tal grado de perfección en Europa, que comparando su estado actual con el que guardaban medio siglo antes, se llena el observador de justa admiración al ver tan inauditos y rápidos progresos. En nuestro continente mismo, en la parte más septentrional, florecen también de la misma

¹² Ubicado en el primer patio del edificio. Karmele Azcué, Año 8, número 1 (Puebla, 2005). <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/2005/a8g01.htm> [Consulta: noviembre de 2017].

¹³ Galí Boadella (2017): 197.

¹⁴ AABAP, AHU. “Comunicación a José Manzo”, Comunicaciones del Secretario de Gobierno, 1826-1961, caja 2, expediente 1, documento 1.

¹⁵ AABAP, A. Nombramientos, inventarios, expedientes de profesores y correspondencia. Caja 30, expediente 7c.

¹⁶ AABAP, T. Donaciones (1807-1880), caja 31, expediente 5.

¹⁷ AABAP, AG. “Convocatoria para la primera exposición de artes en la Academia de Puebla”. Matrículas, exámenes, calificaciones, premios y exposiciones, 1813-1900, caja 28, expediente 4.

manera, rivalizando el ingenio con las discordias civiles, ha sido condenado hasta ahora á permanecer en una vergonzosa inacción; han pensado en explotar los elementos poderosos que tenemos de saber y de riqueza.

Penetrada en estas verdades la Junta de la Academia de bellas artes, y contando al presente con los recursos que le ha proporcionado la actual Honorable Legislatura, que en unión del Gobierno del Estado, ha tenido la gloria de ser una de las primeras que han tendido su mano protectora en beneficio de las artes, se propone fomentar su cultivo por todos los medios que estén á su alcance; y ha creído dar principio á tan importante obra, abriendo el 1º. de Enero del próximo de 1850, una exposición para la que convoca por el presente anuncio á todos los artistas, que animados por un espíritu de adelantamiento y de noble ambición quieran presentar sus producciones para disputar en la competencia los premios honoríficos que se acordaren al talento y al mérito.

Para cumplir con esta disposición, la Junta ha destinado el producto que resulte del sorteo extraordinario que debe celebrarse en el mes de Diciembre del presente año; y oportunamente se publicará el reglamento que debe regir por esta vez en la exposición, bajo el concepto de que los objetos y materias que la compongan han de presentarse en los primeros días de dicho mes de Diciembre del modo que con anticipación se prevendrá.

Bien conoce la Junta que la timidez de muchos artífices podrá ser motivo para que se abstengan de presentar sus trabajos al público; pero conociendo las disposiciones naturales de muchos de ellos, y su ardiente deseo por el engrandecimiento del país, espera que depondrán todo temor; considerando al mismo tiempo que las calificaciones deben recaer sobre objetos nacionales que ha producido únicamente la aplicación de sus autores, y de ningún modo los conocimientos adquiridos por largo tiempo bajo la dirección de sabios y expertos profesores.

Junta Directiva de la Academia de educación y bellas artes. Puebla, Agosto de 1849.

José María Oller, Vice Director.

Juan E. De Uriarte, Tesorero.

Manuel Pérez Salazar y Venegas.

Si bien no se localizó el reglamento al que hace mención la convocatoria, sí se publicó hasta el 6 de noviembre de dicho año un Programa¹⁸ para la exposición en el que se definieron los requisitos para participar:

1º. La exposición se verificará en la academia de educación y bellas artes, de todos los objetos que se presenten, comenzando desde el 1º. de Enero del año próximo¹⁹ hasta el 15 de dicho mes.

2º. Los artistas que remitieren sus obras, lo harán á la casa de la Academia, donde recibirán el Sr. Tesorero D. Juan E. De Uriarte, lo menos quince días antes que comience la exposición, y desde primero del próximo Diciembre: los objetos que no llegaren en dicho término, se considerarán en las calificaciones si aún quedare tiempo.

3º. Las obras que se remitan, llevarán el nombre de su autor con la expresión de si son invenciones ó imitaciones.

4º. El día que comience la exposición, se presentarán al público las calificaciones que hayan hecho las juntas correspondientes y los premios que se adjudiquen.

5º. Después de cerrada la exposición, podrán ocurrir los dueños por sus obras, devolviendo el recibo que se les haya expedido al tiempo de la entrega.

Puebla, Noviembre 6 de 1849.

Carlos Mellado.

Secretario.

Entre la correspondencia del fondo documental de la Academia se localizó una carta muy interesante emitida por Bernardo Olivares —a quien Montserrat Galí menciona en varios momentos—, quien tuvo un estrecho vínculo con Manzo y con la Academia. En dicha correspondencia, dirigida al Presbítero Sr. D. Carlos Mellado, Secretario de la Junta de la Academia, menciona la convocatoria emitida en el mes de agosto, una invitación expresa “como hijo de la casa” para participar en la exposición con alguna escultura de su mano, así como el programa arriba citado. En ella expresa su desilusión por no contar con tiempo suficiente para participar, dado que entre la publicación de la Convocatoria y el Programa transcurrieron tres meses, y la entrega de obra estaba programada para ser recibida a partir de mediados de diciembre.

Me es sensible manifestar, que el corto tiempo dentro el cual se combocaron á los artistas nulifico los grandes decesos que tenia de contribuir con mi pequeña capacidad á sus beneficios fines: y como me mortifica la idea que podrá creerse que me separo del reconocimiento á los favores que devo á ese establecimiento; me adelanto á satisfacer á la Junta y Señores preceptores, por medio de este.

¹⁸ AABAP, AG. “Academia de Educación y Bellas Artes de Puebla. Programa para la esposicion”. Matrículas, exámenes, calificaciones, premios y exposiciones, 1813-1900, caja 28, expediente 4.

¹⁹ La primera exposición se realizó finalmente hasta el 13 de enero de 1850.

[...] Con este motivo tengo el honor de ofrecerte á sus órdenes; protestandole mis respetos y atenta consideración.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Puebla, Noviembre 14 de 1849.

Bernardo Olivares.²⁰

Agrega además que se reserva su contribución para la segunda exposición.

EL HIMNO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES EN 1849

Tras dar cuenta de todos los acontecimientos sucedidos en esta institución a lo largo de 1849, consideré que la existencia del Himno, con fecha 17 de diciembre, debería coincidir con algún evento especial en la vida de la academia.²¹ El sorteo de la Lotería destinado para apoyar la primera exposición fue el realizado el 12 de diciembre de 1849 y el himno tiene una fecha cinco días posteriores a ella. Sin embargo, en las cuentas del fondo de la Lotería no hay evidencia de que se haya pagado algún monto al autor por la realización de dicha obra musical. En los documentos constan:²² gastos realizados para pago de cuatro empleados y del director Julián Ordoñez, pago a la Tesorería del Estado, gastos de imprenta por la emisión de los boletos, gastos por estafeta, para apoyar la enseñanza y, de acuerdo al decreto del Gobierno del Estado, se adquirieron ocho estatuas de yeso; se pagaron las cuentas por alumbrado del mes de noviembre y de diciembre; consta el pago de los premios pagados a raíz de la primera exposición, así como otros gastos menudos para los premios (posiblemente para reconocimientos), premios de bellas artes y alumnos de dibujo, y gastos erogados por el conserje. Se cubrió también el pago de una orquesta del día de la función. No se menciona nada adicional y ante la falta de un programa real de cómo se conformó dicha entrega de premios, no podemos saber si el Himno de la Academia haya sido entonado por primera vez en dicha celebración. Muy probablemente sí.

Por otro lado, existe un documento en el que se mencionan a los premiados por categoría, del que sobreviven varias copias; sin embargo no fue localizado un programa como tal del desarrollo de la ceremonia.

Tampoco alguna convocatoria llamando a concurso para su creación, lo cual sí sucedió para el Himno del Colegio del Estado. Llama la atención que en la carátula de la partitura del “Hymno” se menciona que fue “compuesto y dedicado”. Ello abre la posibilidad de que Pedro Blázquez del Razo (*1830; †1875), naturalista, escritor y poeta (autor de varios opúsculos), lo haya donado a la institución sin esperar alguna retribución económica.²³ En la portada de la partitura se menciona que el himno fue “Puesto en Música” por José Manuel Plata (*1815c; †1850). Se ha dicho acerca de este maestro que fue un organista y compositor activo en México y Puebla, justo a mediados del siglo XIX, y que llegó a desempeñarse como maestro de capilla interino en la catedral poblana de 1846 a 1848.²⁴ Por datos cedidos gentilmente por Gustavo Mauleón Rodríguez, sabemos que se formó en el colegio de infantes de la catedral (donde un hermano menor también fue recibido en 1825). Aunque se desconoce el año de su ingreso, en 1831 José Manuel renunció a la beca del colegio para servir una capellanía supernumeraria. Solicitó en 1845 concursar en la oposición para la plaza de organista de la misma catedral, pero al año siguiente en su papel de compositor, a través del deán, presentó un *Miserere* realizado por él que fue aceptado por el cabildo catedral para ser ejecutado el Jueves Santo de ese mismo año. Sin embargo, en 1846 le fue conferida una plaza de violín. En 1848 lo encontramos solicitando una permuta de su mencionada capellanía por la plaza de salmista (con la obligación de cantar en la capilla musical de segunda clase). Al año siguiente, 1849, solicitó la sochantría vacante, pero sólo le fue dada la plaza de librero de la capilla de música ese mismo año, cargo que desempeñó por algunos meses, ya que a finales de 1850, su plaza de librero le fue conferida al presbítero Pedro Vázquez “que por encargo ha servido desde el fallecimiento del propietario D. José Manuel Plata”.

Cabe resaltar el hecho de que el músico José Manuel Plata, como testigo de la intervención y de la toma de Puebla por el ejército norteamericano, había sido designado por el cabildo, a principios de noviembre de 1847, como acompañante —en su papel de capellán— del deán de la catedral durante una entrevista con el jefe de aquellas tropas invasoras para solicitar, en nombre del cabildo de la catedral, poder realizar las honras fúnebres del fallecido obispo don Francisco Pablo Vázquez y Sánchez Vizcaíno (*1769; †1847), y llevar su cortejo fúnebre por las calles de la ciudad,²⁵

²⁰ AABAP, AG. Matrículas, exámenes, calificaciones, premios y exposiciones, 1813-1900, caja 28, expediente 4.

²¹ HYMNO / Compuesto y Dedicado / A la Academia de Bellas Artes / de la Ciudad de Puebla / Por el S[eño]r. D[on]. Pedro Blasques del Razo. / Puestos en Música / Por José Manuel Plata / En 17 de Dic[iem]bre, del año de / 1849 / En dies y seis papeles.

²² Cuentas del Fondo de Lotería. Año de 1849: “Estado que manifiesta el cargo y data ocurrido en el sorteo No. 9 extraordinario de la Lotería de la Academia celebrado el día 12 de Diciembre de 1949.” AABAP, T. Lotería, caja 33, expediente 1.

²³ Cordero y Torres, (1972): t. 1, 106.

²⁴ Pareyón (2007): 836. https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/24893/TOMO_DOS.pdf [Consulta: noviembre de 2017].

²⁵ AVCCP, AC, Lib. 61, f. 196r (16.07.1825). Lib. 63, f. 177r (29.04.1831). Lib. 66, ff. 161v-162v (31.10.1845); f. 183r (21.03.1846); f. 185r (08.05.1846). Lib. 67, f. 33v (09.10.1847); f. 522r (05.01.1848); f. 106r (13.02.1849); ff. 134v y 137r

hechos que sin duda marcaron al compositor, quien pudo mostrar de manera musical, sus sentimientos patrióticos al escribir, dos años después y poco antes de su muerte, la música para los versos del Himno de la Academia, que formó parte de sus últimas obras.

Por otro lado, podríamos considerar el hecho de que ese espíritu bélico y patriótico perduró por mucho tiempo en algunos de los himnos estudiantiles. Una prueba de ello es el concurso para el Himno del Colegio del Estado que se llegaría a realizar el 31 de octubre de 1933, en una ceremonia para celebrar el día del estudiante. Ahí, además de escucharse los diversos himnos que concursaron para la creación de una canción popular estudiantil, el Colegio buscaba: “un Himno que fuese su grito de guerra, su escudo sonoro, y el recuerdo que en cada estudiante sea impulso de superación”, claro está ahora en el sentido de lucha juvenil por una educación y unos ideales que este colegio hacía viables.²⁶ Estas breves palabras evocan aún el sentido patriótico que había caracterizado al siglo anterior. Como menciona Emilio Casares y Celsa Alonso González, “el coro se convierte en este momento en símbolo de la libertad, de los ideales y de la humanidad”.²⁷

Lourdes Herrera menciona que “considerando el marco legal y jurídico de la Constitución de 1824, la tarea educativa quedó en manos de cada uno de los estados y, de este modo, la centralización que la había gobernado, desde antaño, empezó a desarticularse”.²⁸ De esta manera los gobiernos estatales trataron de atender los tres niveles de enseñanza: escuelas de primeras letras (para enseñar lectura, escritura, aritmética fundamental y los principios del buen ciudadano). Segunda enseñanza y la creación de instituciones de enseñanza superior “que impartían cursos o cátedras mayores para formar los cuadros especializados que reclamaba la nueva estructura política y socioeconómica, tanto regional como nacional”.²⁹ No es de extrañar que en las instituciones académicas surgiera este deseo de contar con un himno que les diera un sentido de pertenencia o identidad a los estudiantes.

En la portada del “Hymno” se indica que está conformado de 16 “papeles” (entiéndase con una disposición de 16 partes: cuatro para voces y 12 para instrumentos y bajo) aunque distribuidos en 18 fojas, elaboradas en soporte de papel, notación y pautado a

tinta. En la foja 1v. aparece la parte del acompañamiento del bajo. De la 2r. a 6r. se encuentran las voces con letra del himno (Tiple primero y segundo, Tenor y Bajo). A partir de la foja 7r. el papel está pautado para las partes de Violín primero y segundo, Viola, Flauta, Clarinete primero y segundo, Trompa primera y segunda, Fagot, Fagot y Timbales. A partir de la foja 3r. sólo hay texto por los frentes. La última foja mantiene el pautado, pero carece de texto en frente y vuelta (las fojas 1, 2 y 18 miden 34.5 cm. de alto x 26.5 cm. de ancho; y las fojas 3 a la 17 miden 35.5 cm. de alto x 26.5 cm. de ancho).³⁰ De acuerdo con la directora del Archivo Universitario, doctora Pilar Pacheco Zamudio, “este documento, al parecer, fue transferido por el Departamento de Patrimonio Universitario en la década de los noventa del siglo xx al Archivo Histórico. Llegó con documentos referentes a actas de entrega-recepción, transferencias de bienes muebles, altas y bajas de bienes muebles, inventarios de bienes muebles, etcétera”.³¹

El manuscrito musical y el texto literario del “Hymno” fueron revisados por el profesor Gustavo Mauleón Rodríguez (2002), publicándose al año siguiente —sólo el texto— en *Tiempo Universitario* por Velia Morales Pérez,³² cuyos versos anotamos de la manera siguiente:

[Éstribillo]

Nuestras voces penetren el viento
de las artes en digno loor.
Que ellas forman el grato ornamento
en las obras del genio inventor.
Nuestras voces penetren el viento
de las artes en digno loor.
Que ellas forman el grato ornamento
en las obras del genio inventor.

Éstrofa 1ª

Por su mágico influjo el poeta canta
alegre en su lira sonora
y el pintor sobre un lienzo atesora
gracias mil con su noble pincel.
El valiente guerrero esforzado
que al combate sangriento se lanza.
Gloria alterna en un mármol alcanza
bajo el golpe del duro cincel.

(09.10.1849); ff. 208r y 209v (15.10.1850). Cabe mencionar que del maestro José Manuel Plata existen 51 obras en el AVCCP, en su mayoría piezas litúrgicas latinas, aunque también se conservan algunos Versos orquestales. Comunicación personal con Gustavo Mauleón R. de fecha 23 de octubre de 2017.

²⁶ *Don Quijote. Revista mensual estudiantil del Colegio del Estado*. Tomo II. Número 18 (Puebla, Noviembre de 1933): 26.

²⁷ Casares Rodisio y Alonso González (1995): 429. <https://goo.gl/u8jPpy> [Consulta: noviembre de 2017]

²⁸ Herrera Feria y Torres Domínguez (en prensa): 54.

²⁹ Herrera Feria y Torres Domínguez (en prensa): 54.

³⁰ El documento digitalizado para su reproducción facsimilar procede de: AHUBUAP, Fondo: Universidad Autónoma de Puebla. Sección: Patrimonio Universitario. Unidad de Instalación: 1. Unidad Documental Compuesta: 1. Autor: Pedro Blasques [sic] del Razo.

³¹ Comunicación electrónica con la doctora Pilar Pacheco Zamudio de fecha 8 de noviembre de 2017.

³² Morales Pérez, Año 6, Número 1, (Puebla, 9 de enero de 2003). <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/2003/a6num01.htm> [Consulta: noviembre de 2017].

Estrofa 2ª

Las pirámides ved que en Egipto
desafían las lentas edades,
muros, templos, palacios, ciudades,
que a los ojos asombran doquier.
Gloria, gloria a las artes amigas
que les dan a los pueblos un nombre
y en la tierra la vida del hombre
llenar siempre de grato placer.

Estrofa 3ª

Hubo un tiempo en que huérfanas tristes
por doquier nuestro suelo cruzaban,
y una mano piadosa no hallaban
que aliviara su crudo dolor.
Empeñados en lucha sangrienta,
por la Patria empuñando el acero.
al redoble del parche guerrero,
no era dado escuchar su clamor.

Estrofa 4ª

Hoy le bastan sus frentes al cielo,
coronadas de láureo glorioso,
y el genio su vuelo ardoroso,
en Anáhuac comienza a elevar.
Loor eterno a los ínclitos hombres,
que este asilo a las artes abrieron,
un asiento por eso obtuvieron
de la fama en el templo inmortal.

En la primera estrofa el autor conjunta y evoca tres imágenes: al poeta que canta mediante una lira, al pintor que con un pincel deja su huella en el lienzo de tela, y al tiempo que el guerrero está presente, pues la ciudad y el país han pasado por periodos de guerra y de dolor.

En el primer verso del estribillo el autor escribe “Nuestras voces penetren el viento / de las artes en digno loor”: la voz, imaginada para ser cantada en coro, penetra más allá del intangible viento, penetra el tiempo. Y la tinta materializa la escucha y da legibilidad al sonido. No podemos ignorar las páginas en blanco, pautadas, que también dicen... Y las que Blázquez ha dejado para siempre así en este documento. Como menciona Susan Sontag: “No hay tal cosa como el espacio vacío. Mientras haya un ojo humano que mire, siempre hay algo que mirar”.³³ Este breve artículo, en que se incluye su versión facsimilar, las recupera, las mira... parecieran páginas en espera. Y toman razón de ser porque están ahí y las miramos. Ellas representan el silencio, entendido no como la ausencia de sonido, sino como

el principio de la escucha.³⁴ El silencio suena. El silencio que suena...

“Que ellas forman el grato ornamento / en las obras del genio inventor.”

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE CARRASCO, Enrique, *Del cuarto de desechos de una vieja institución educativa poblana. La colección “Eugenio Flores”*. Puebla, SUNTUAP-15, 1986.

AGUIRRE CARRASCO, Enrique, *Informe sobre la Biblioteca Lafragua 1988*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1989.

ANDRIES, Lise y Laura Suárez de la Torre (coords.), *Impressions du Mexique et de France. Impressions de México y Francia*, México, Éditions de la Maison des sciences de l’homme, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

Apuntes biográficos del Sr. D. José Manso. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1988.

CASARES RODISIO, Emilio y Celsa Alonso González, *La música española en el siglo XIX*. Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1995. <https://goo.gl/u8jPpy> [Consulta: noviembre de 2017].

CASTRO MORALES, Efraín, *José Agustín Arrieta, 1803-1874: homenaje nacional*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994.

Catálogo ilustrado de Material de Enseñanza y Útiles para Escuelas. México. Viuda de Ch. Bouret, 1911 (Ref. 3321 BJML).

CHECA CREMADES, José Luis, *El libro antiguo*. Madrid, España, acento editorial, 1999 (Ref. 86052 BJML).

COCHET, Guástavo, *El Grabado*. Argentina, F. Y M. Mercatali, 1943. (Ref. 7203 BJML).

Colección de Leyes y Decretos de la autoridad legislativa del Estado Libre y Soberano de Puebla correspondiente a la segunda época del sistema federal. Tomo II. Puebla, J. M. Macías, 1850 (Ref. 28261 BJML).

Constituciones o Estatutos de la Junta de caridad, dirigida únicamente a promover la mejor educación de la Juventud en la Ciudad de Puebla de los Ángeles, en la Nueva España (manuscrito). Puebla, 26 folios. (Ref. 10048 BJML).

CORDERO Y TORRES, Enrique, *Diccionario Biográfico de Puebla*. Tomo I. Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1972.

³³ Sontag (1969). En: <http://www.insearchofsilence.net/susan-sontag/> [Consulta: noviembre de 2017]. En el original: *There is no such thing as empty space. As long as a human being eye is looking there is always something to see.* (Traducción de la autora.)

³⁴ Voegelin (2010): 83.

- CORDERO Y TORRES, Enrique, "Academia de Bellas Artes", *Tiempo Universitario*, Año 4. No. 15 (Puebla, 13 de septiembre de 2001).
- CORONA MONTIEL, Jaime, *Catálogo de la ex-biblioteca de la Academia de Bellas Artes: introducción, esbozo histórico, notas y apéndices*. Tesis profesional para obtener el título de Licenciado en Historia. Puebla, el autor, 1994 (Ref. 85870 BJML).
- CUMPLIDO, Ignacio, *El álbum mexicano*. Periódico de Literatura y Artes y Bellas Letras. Tomo I. México, ed. del autor, 1849. (Hemeroteca Juan N. Troncoso. BUAP.)
- CURIEL, Gustavo (ed.), *Patrocinio, colección y circulación de las artes. XX Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Don Quijote*. Revista mensual estudiantil del Colegio del Estado. Tomo II. Número 18 (Puebla, Noviembre de 1933).
- DUPLESSIS, J., *Las Maravillas del Grabado*. Paris, Hachette, 1873. (Ref. 75915 BJML).
- Establecimiento de la Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud en la Ciudad y Estado de la Puebla de los Ángeles*. Puebla, Imprenta Nacional, 1825. (Ref. 61680 BJML).
- FLORES SUÁREZ, Sergio, *Informe de labores 1972-1974*. México, Libros de México, 1975. (Hemeroteca Juan N. Troncoso).
- GALÍ BOADELLA, Montserrat, "Láminas y tratados franceses en la Academia de Bellas Artes de Puebla", Javier Pérez Siller (coord), *México Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, México, BUAP/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998: 365-393.
- GALÍ BOADELLA, Montserrat, *Cultura y política en el México Conservador: la Lotería de la Academia Nacional de San Carlos (1843-1860)*. México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Ediciones de Educación y Cultura, 2012.
- GALÍ BOADELLA, Montserrat, "El patrocinio de los obispos de Puebla a la Academia de Bellas Artes", Gustavo Curiel (ed.), *Patrocinio, colección y circulación de las artes. XX Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997: 237-260.
- GALÍ BOADELLA, Montserrat, *José Manzo y Jaramillo. Artífice de una época (1789-1860)*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Educál/ Trama Editorial, 2016.
- GUTIÉRREZ LARRAYA, Tomás, *Técnica del grabado artístico*. Argentina, F. y M. Mercatali, 1944. (Ref. 76854 BJML).
- HERRERA FERIA, María de Lourdes y Rosario Torres Domínguez, *El Colegio del Estado de Puebla y sus documentos fundacionales*. Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en prensa.
- JUNTA DE CARIDAD Y SOCIEDAD PATRIÓTICA DE PUEBLA, *Estado actual de la Real Junta de Caridad y sociedad patriótica para la buena educación de la juventud de la Ciudad de Puebla de los Ángeles...* Puebla, México, Oficina del Oratorio de S. Felipe Neri, 1820 (Ref. 1699 BJML).
- KARMELE AZCUÉ, Bilbao, "¡Incendio en el Carolino!", en "Anecdotario carolino. Hechos y Anécdotas", *Tiempo Universitario. Gaceta Histórica de la BUAP*, Año 8, número 1 (Puebla, 2005). <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/2005/a8g01.htm> [Consulta: noviembre de 2017].
- LEICHT, Hugo, *Las calles de Puebla*. Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1986.
- LUNA, José Pablo, *Apuntes biográficos del Sr. D. José Manso...* Puebla, Imprenta de Rivera, 1861. (Ref. 42459 BJML).
- MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, *La oscura llama. Élite letradas, política y educación en Puebla, 1750-1835*. México, Ediciones de Educación y Cultura/BUAP/Facultad de Filosofía y Letras/ Dirección de Fomento Editorial, 2012.
- MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, "La educación pública en Puebla durante el siglo XIX", *Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, Año 5, No. 15 (Puebla, 15 de agosto de 2002).
- MARSÁ VILA, María, *El fondo antiguo en la biblioteca*. Asturias, España, Ediciones Trea, 1999.
- MORALES PÉREZ, Velia, "La Academia de Bellas Artes de Puebla", *Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, Año 6, No. 1 (Puebla, 9 de enero de 2003).
- MORALES PÉREZ, Velia, "La casa de las bóvedas, esplendor del siglo XVII", *Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, Año 4, No. 15 (Puebla, 13 de septiembre de 2001).
- PAREYÓN, Gabriel, *Diccionario enciclopédico de música en México*. Zapopan, Jalisco, México, Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, 2007, p. 836. https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/24893/TOMO_DOS.pdf [Consulta: noviembre de 2017].

- PÉREZ DE SALAZAR Y HARO, Francisco, *Historia de la Pintura en Puebla*. México, Perpal, 1990.
- PÉREZ SILLER, Javier, (coord.), *México Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*. México, BUAP/El Colegio de San Luis/CEMCA, 1998.
- PUEBLA (MÉXICO), JUNTA DE CARIDAD Y SOCIEDAD PATRIÓTICA PARA LA BUENA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD, *Establecimiento de la Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena educación de la juventud en la ciudad y Estado de la Puebla de los Ángeles*. Puebla, Imprenta Nacional, 1825. (Ref. 80223 BJML).
- PUEBLA (GOBIERNO): GOBERNADOR (1848: JUAN MUGICA Y OSORIO), *Memoria sobre la administración del Estado de Puebla en 1840, bajo el Gobierno... D. Juan Mugica y Osorio; formada por el Secretario del Despacho D. Jose M. Fernandez Mantecon, y leída al Honorable congreso del mismo Estado en las sesiones de los días 1, 2 y 3 de Octubre de 1849*. México, Ignacio Cumplido, 1849. (Ref. 43879 BJML).
- PÉREZ SALAS CANTÚ, María Esther, “Nuevos tiempos, nuevas técnicas: litógrafos franceses en México (1827-1850)”, Lise Andries y Laura Suárez de la Torre (coords.) *Impressions du Mexique et de France. Impresiones de México y Francia*, México, Éditions de la Maison des sciences de l’homme, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009: 219-254.
- PRIETO SÁNCHEZ, Guadalupe, *La Academia de Bellas Artes de Puebla*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, 2014.
- Real Cédula de Aprobación y Erección de la Real Junta de Caridad*. Manuscrito (manuscrito), Cádiz, 1812, 46 pp. (Ref. 62200 BJML)
- ROSALES SALAZAR, Mónica Alejandra, “La Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud. Puebla, 1813-1829”. Tesis de licenciatura en Historia. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008 (Biblioteca del Área de Ciencias Sociales y Humanidades “José Revueltas”, BUAP).
- SONTAG, Susan, “The Aesthetics of Solitude”, *Studies of Radical Will*. Chapter 1. New York, Farrar, Straus and Giroux, 1969.
- STANFORD, E. Thomas, *Catálogo de los acervos musicales de las catedrales metropolitanas de México y Puebla de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y otras colecciones menores*. México/INAH/Gobierno del Estado de Puebla/Universidad Anáhuac del sur, 2002.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy, “Imágenes infantiles en los años de la insurgencia. El grabado popular, la educación y la cultura política de los niños”, *Historia Mexicana*, LIX, 1 (México, 2009): 227-279. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/2MBYHGBE3UPIE8REA5HVBEPeMXTFQJ.pdf. [Consulta: junio 2017]
- VIVES PIQUÉ, Rosa, *La Guía para la identificación de grabados*. Madrid, Arco Libros, 2003.
- VOEGELIN, Salomé, *Listening to Noise and Silence. Towards a Philosophy of Sound Art*. USA, The Continuum International Publishing Group, 2010.

ARCHIVOS

- AABAP, *AG* Archivo de la Academia de Bellas Artes de Puebla, Administración General.
- AABAP, *AHU* Archivo de la Academia de Bellas Artes de Puebla, Archivo Histórico Universitario.
- AABAP, *EPL* Archivo de la Academia de Bellas Artes de Puebla, Escuela de Primeras Letras.
- AABAP, *IN* Inventarios de la Secretaría.
- AABAP, *N* Archivo de la Academia de Bellas Artes de Puebla, Normativa.
- AABAP, *T* Archivo de la Academia de Bellas Artes de Puebla, Tesorería.
- AHUBUAP Archivo Histórico Universitario BUAP.
- AVCCP, *AC* Archivo del Venerable Cabildo de la Catedral de Puebla, Actas Capitulares.





H Y M N O

*Compuesto y Dedicado
A la Academia de Bellas Artes
de la Ciudad de Puebla
Por el Sr. D. Pedro Blasques del Razo.
Puesto en Musica
Por José Manuel Plata.
En 17 de Diciembre, del año de
1842.
En diez y seis papeles.*



Hymno. //

All.^o 

Coro. Duo. 

tutti. 





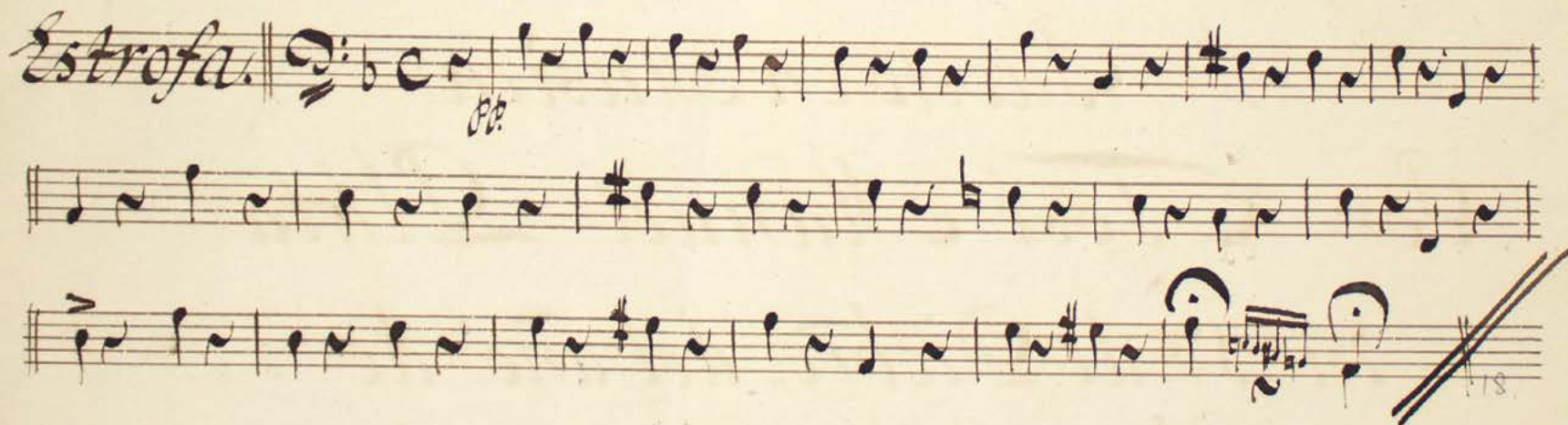


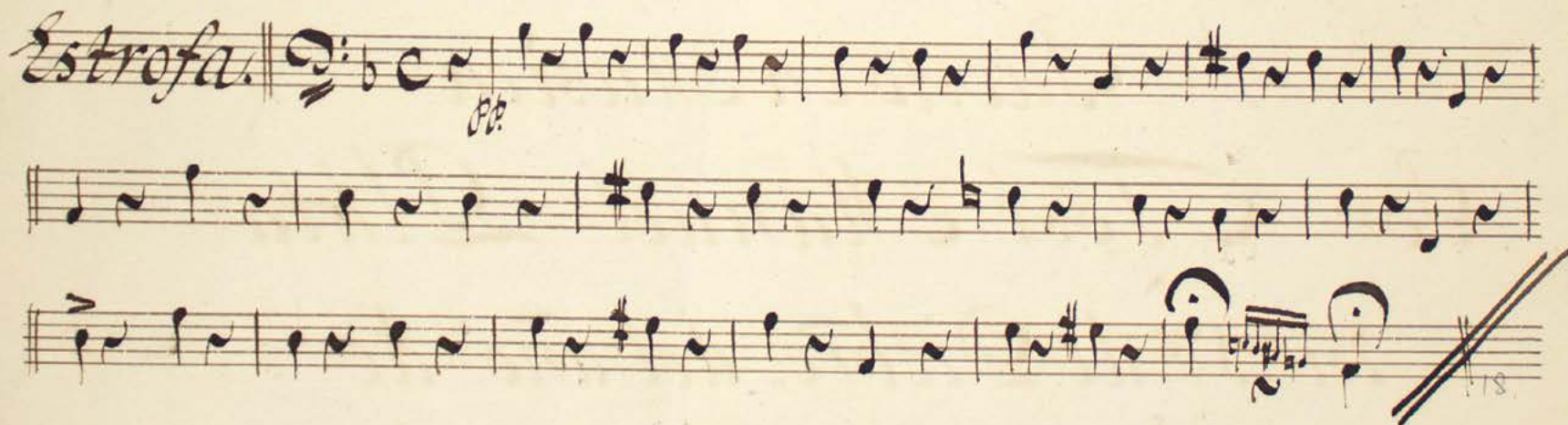


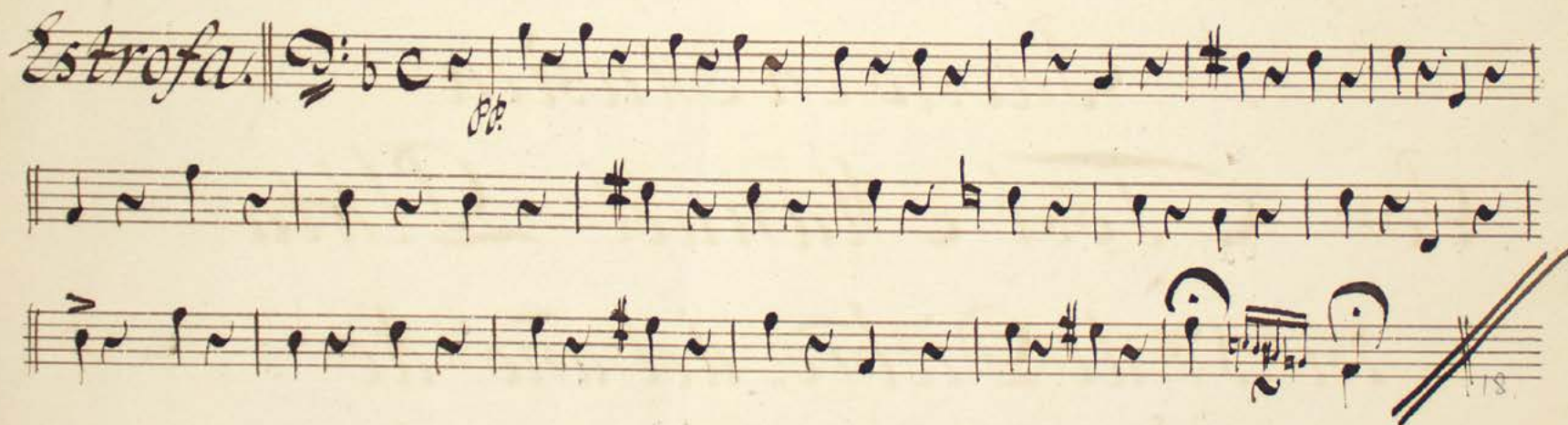


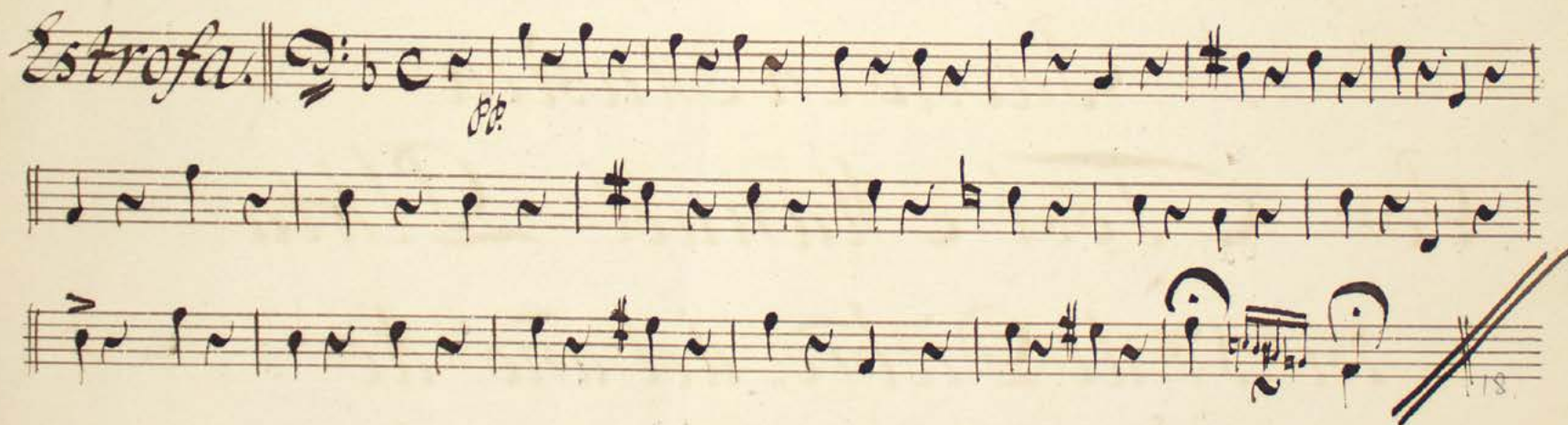


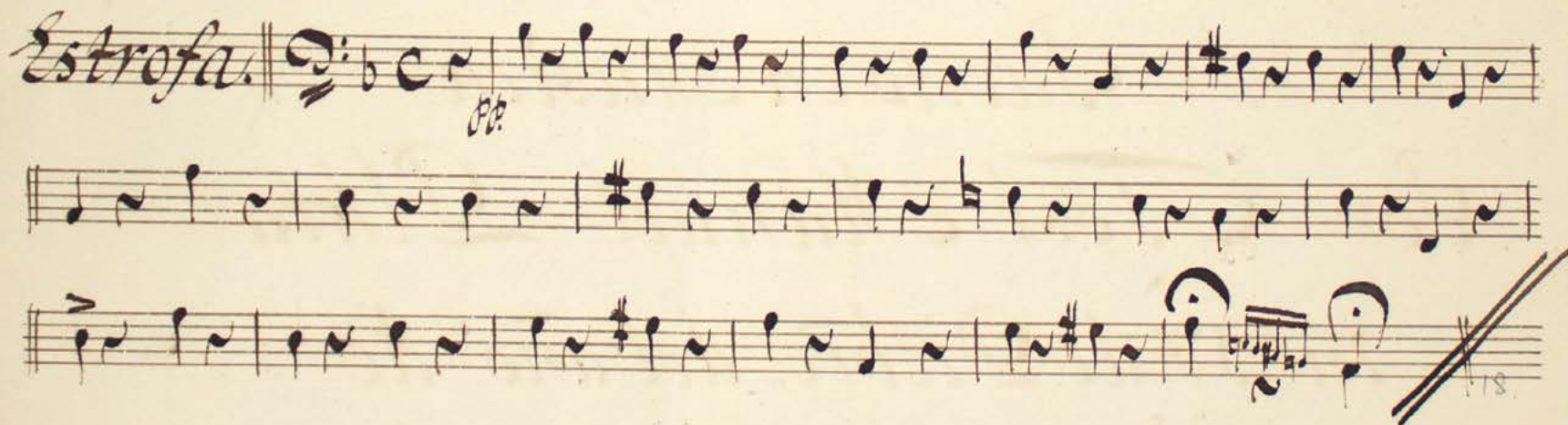


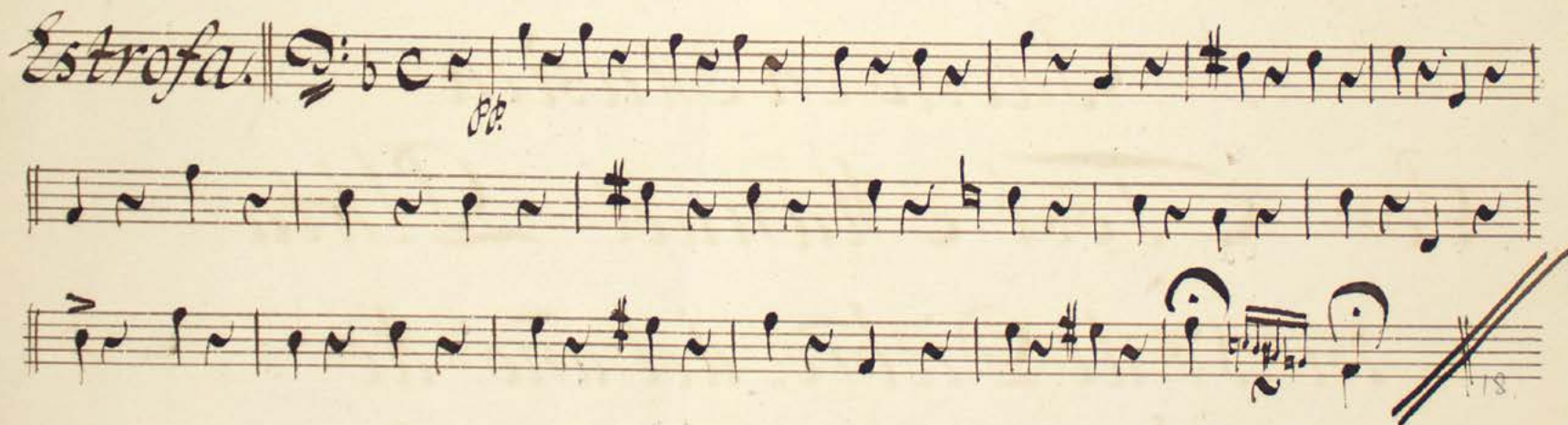
Strofa. 

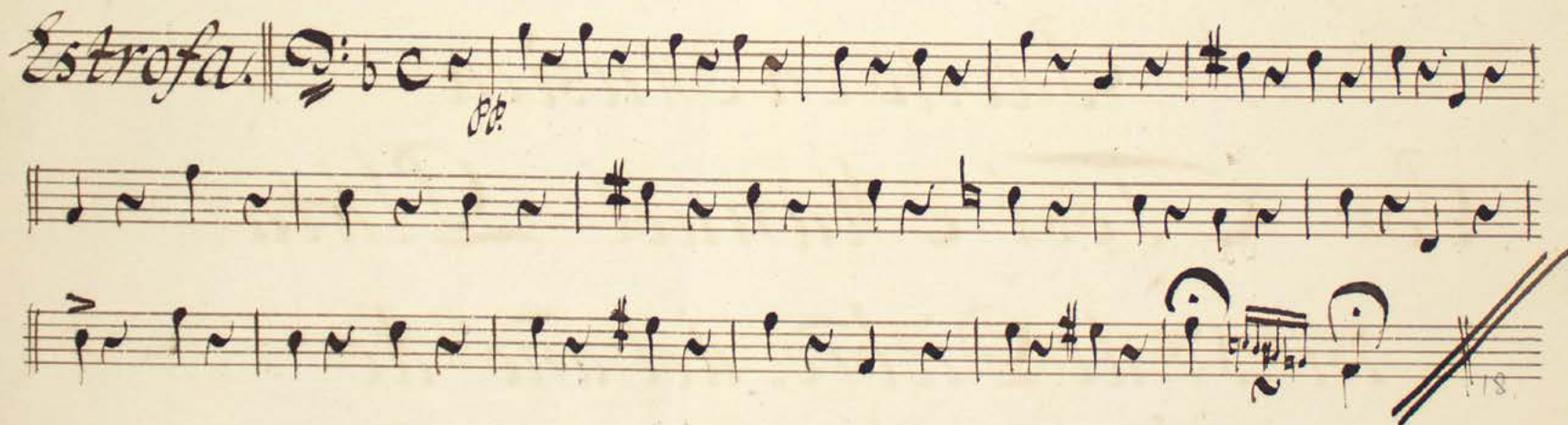


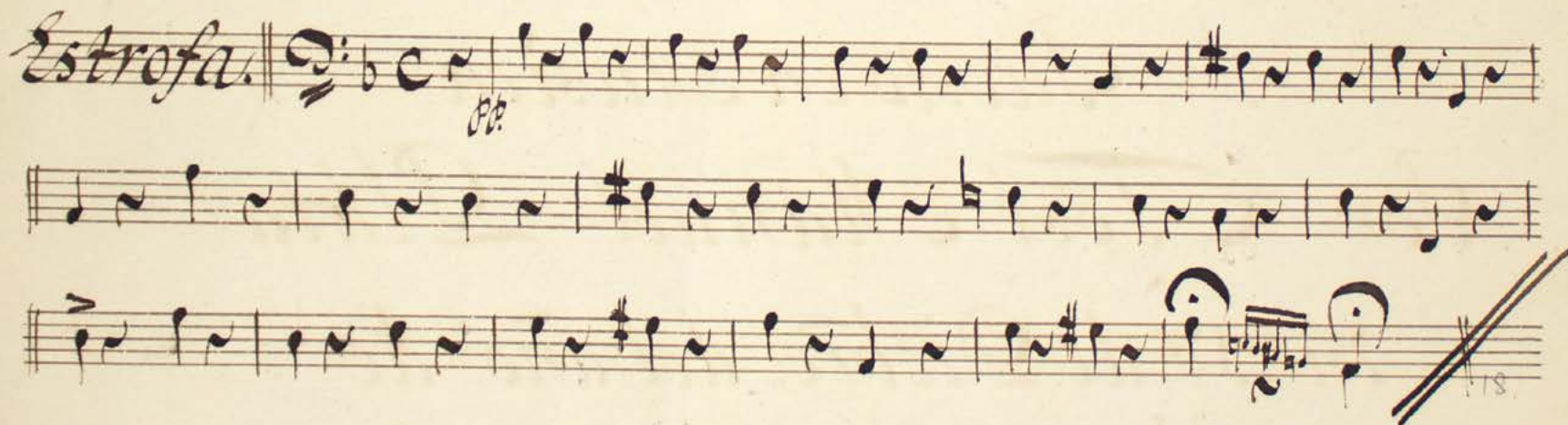


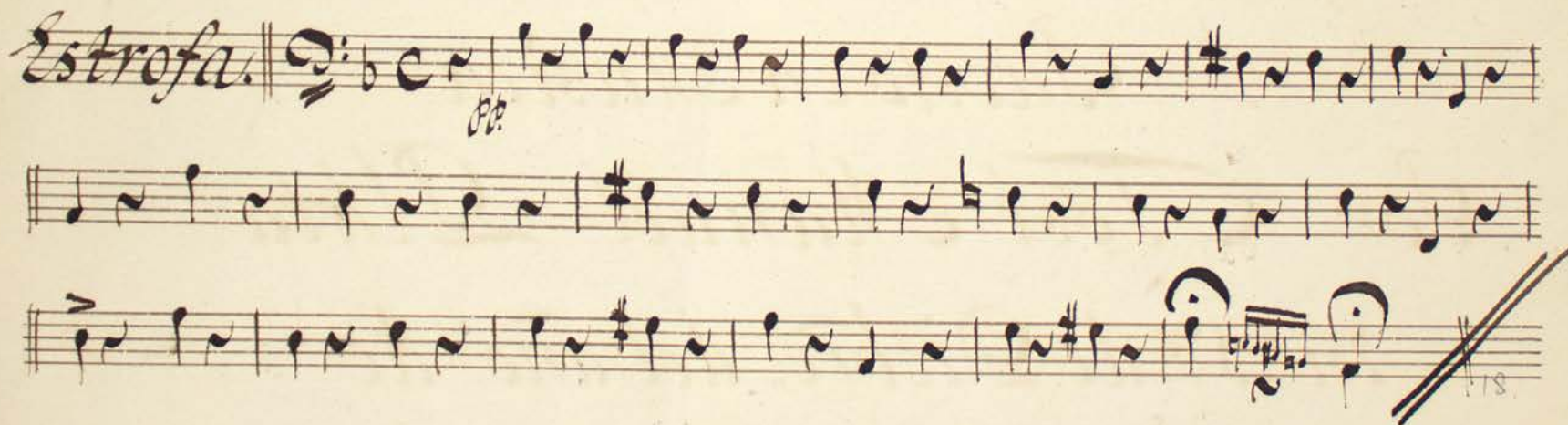


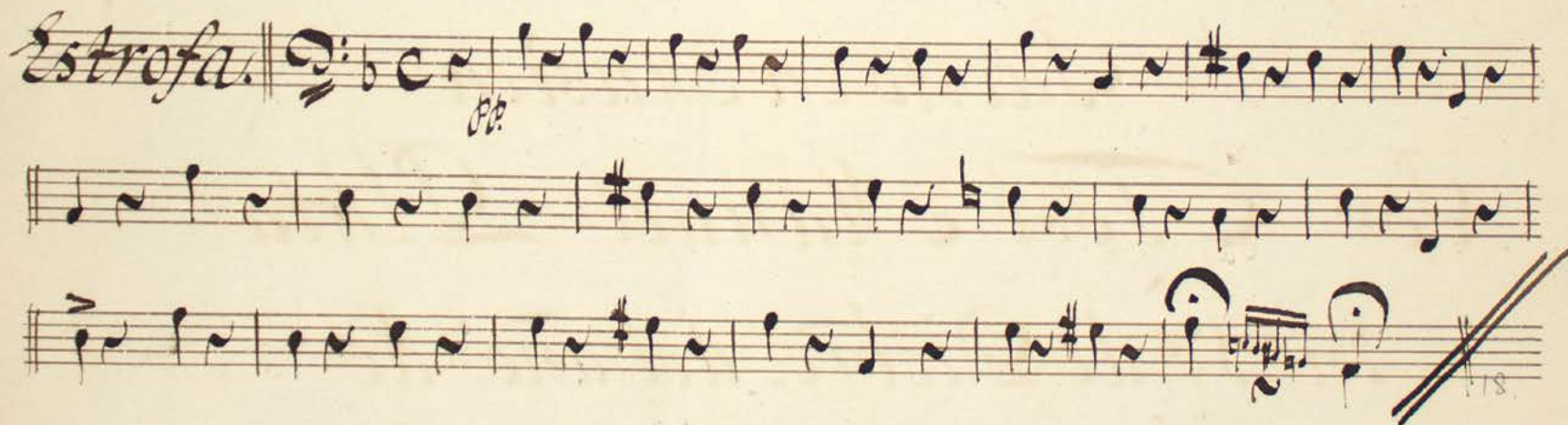












Hymno.

Fiplet 1o

All. cor. 8. # # C

1o

Coro.

Duo.

Nuestras voces penetren el
viento De las artes en digno lo- or Que ellas
forman el grato orna- men- to en las obras del
genio inven- tor Nuestras voces penetren el
viento De las artes en digno lo- or Que ellas
forman el grato orna- men- to en las obras del genio inven-
tor en las obras del genio inven- tor en las
obras del genio inven- tor del genio inven- tor del genio inven-
tor. fin.

Estrofa 1a

8. b b C

Por su ma- gi co in- flu- so el poe- ta Can- ta a-
le- gre en su li- ra so- no- ra y el pin- tor co- bre un lien- zo ate-
zo- ra Gra- cia mil con su no- ble pin- cel El va- lien- te que re- va for-
za- do Que al com- pa- te can- gien- to se- lan- za Glo- ria l=

ter na en un marmol al can sa ba pel gol pe del duro cin-
cel ba pel gol pe del du ro cin ce. *Ala señal*
// Estrofa 2.^a //

Sas pi rami des ved queen E gib to Desa=
fi an las lentas e da des, Muros, templos pala cios ciu
da des que a los ojos a sombran do quier. *Gloria*
gloria a las artes a mi gas que les dan a los pueblos un
nom bre y en la tierra la vi da del hom bre lle nan
siempre de gra to pla cer llenan siempre de gra to pla-
ce. *A la señal.*

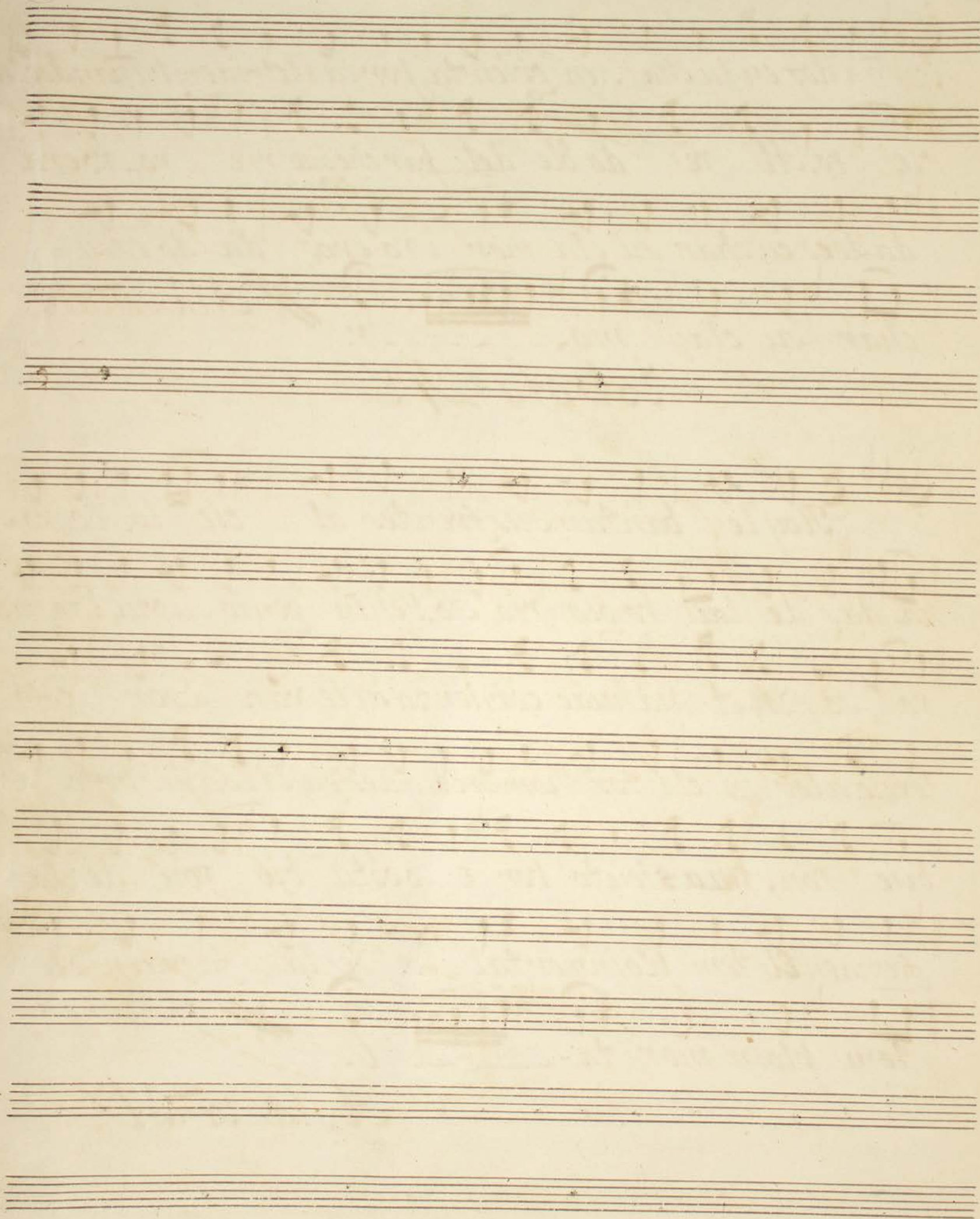
// Estrofa 3.^a //

Hu bo un tien po en que huer fa nas tris tes Por do
quier nues tro sie lo cru za ban y una ma no pia do sa no ha-
ya ban que ali vi ara su cru do do lor. Em pe=



na dos en lucha san grienta, por la Patria empuñando el a-
 ze ro, Al re do ble del pa r che que rre ro, No era
 da do es cu char su cla mor No era da do es cu-
 char su cla mo. *Ala señal.*
Estrofa 4ª

Hoy le bantan sus frentes al cie lo, Co ro-
 na das de lau ro glo rio so, Gel in genio su rue lo ar do-
 ro so, En a ná huac comienza a ele var. Soor e-
 ter no a los in eli tos hom bres, que es te a si lo a las ar tes a
 bie ron, una sien to por e so ob tu bie ron de la
 fama en el tem plo in mor tal de la fama en el
 tem plo in mor ta l. *Ala señal.*



Hymno. Fíple Segundo

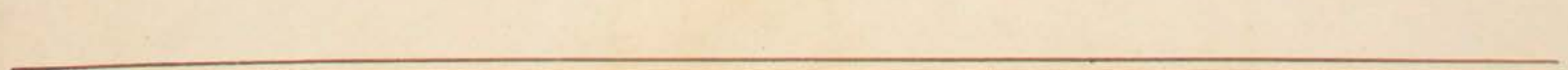
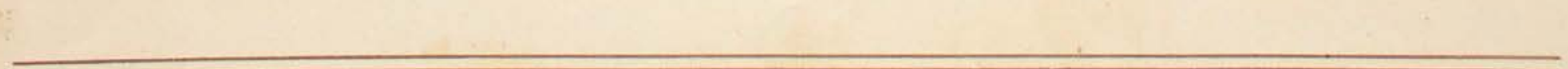
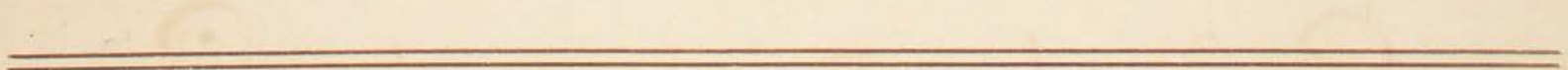
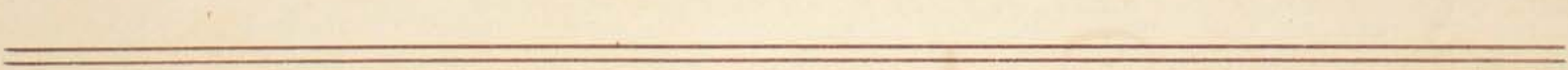
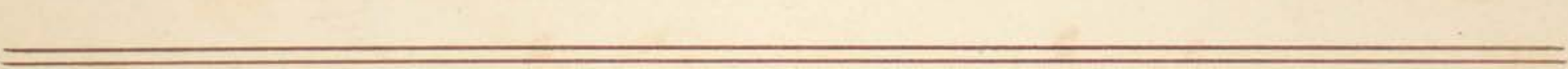
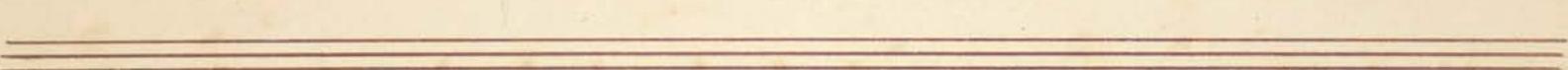
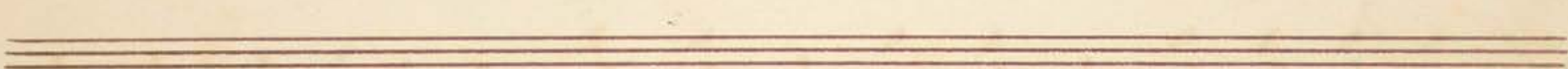
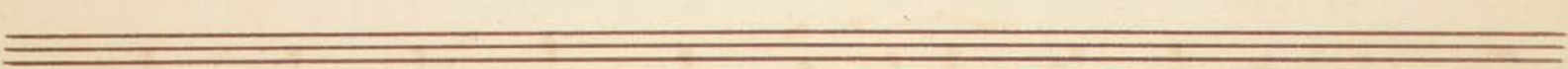
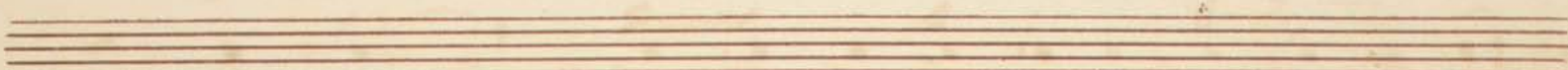
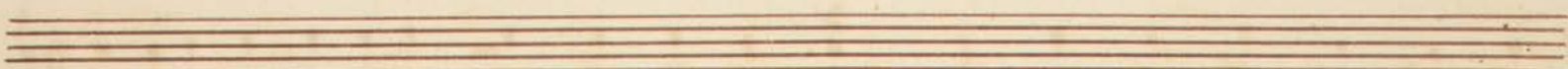
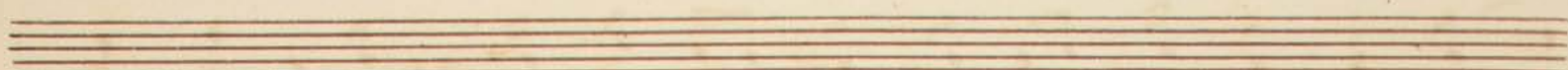
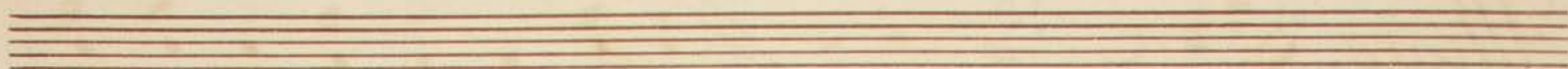
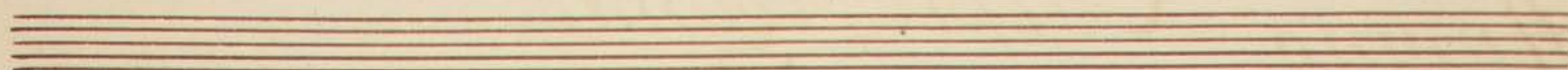
Allegro. $\text{G}\sharp\text{A}$ C $\underline{10}$ *Duo.*

Nuestras voces penetren el
viento De las artes en digno lo — or. Que ellas
forman el grato orna — men to en las o bras del genio inven —
tutti. tor. Nuestras voces penetren el viento
Que ellas forman el grato or — na —
men to en las o bras del genio inven — tor en las
o bras del genio inven — tor en las o bras del genio inven —
tor del genio inven — tor del genio inven — tor.
fin.

Estrofa

$\underline{18}$

D. C. a la señal hasta el fin



Fenór. Hymno

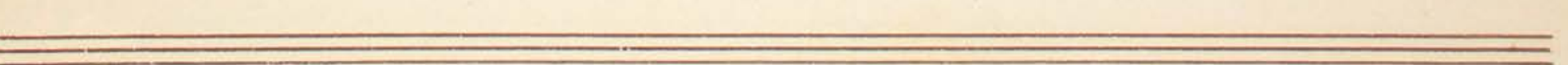
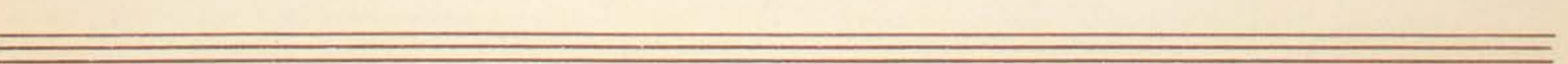
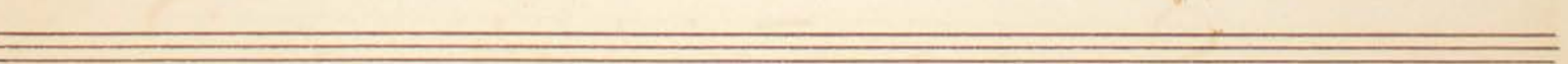
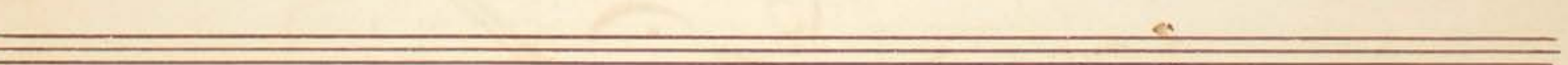
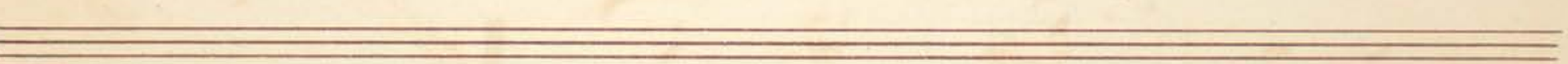
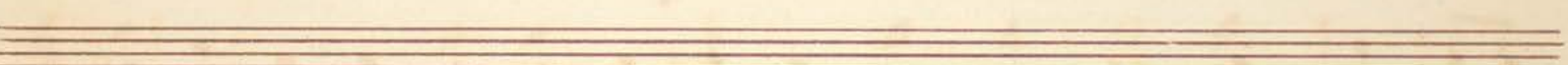
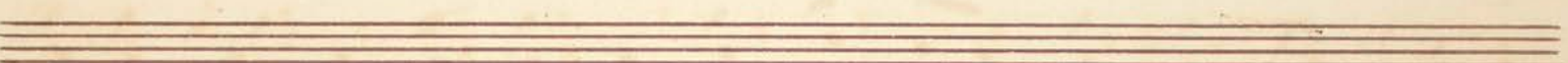
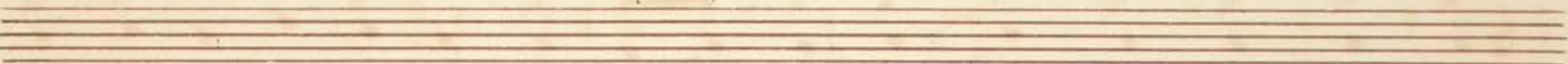
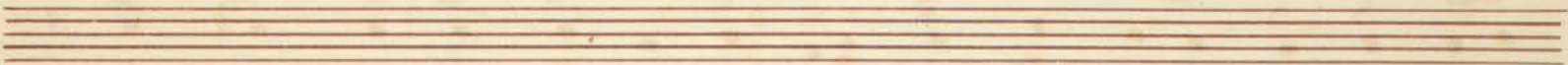
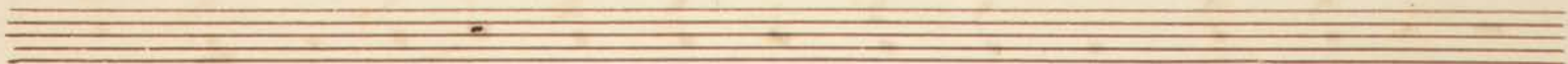
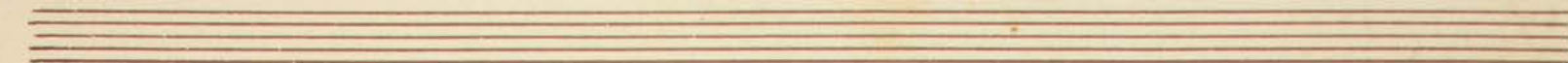
Allegro. 8. # # C 10 - - - - - 7

Nuestras vo ces pe ne tren el vien to, De las
ar tes en dig no lo - - - or que ellas for man el
gra to or na men to En las o bras del genio inven-
tor en las o bras del genio inven tor En las
o bras del genio inven tor del genio inven tor del genio inven-
tor.

Fin

Estrofa 18

D. C. a la señal, hasta el fin



Hymno. Bajo.

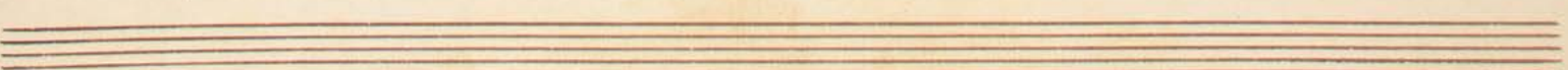
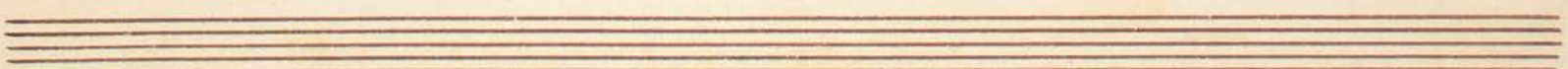
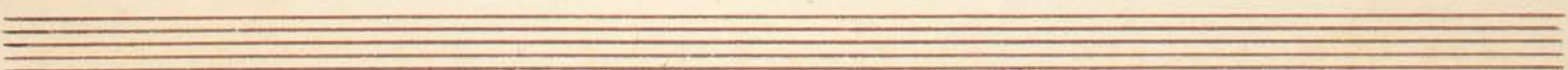
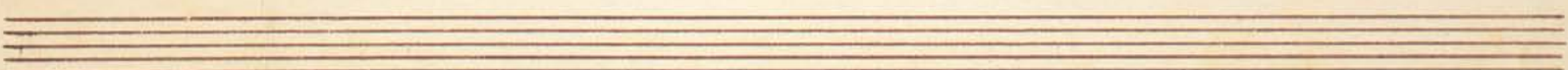
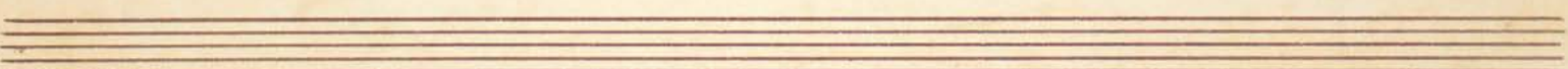
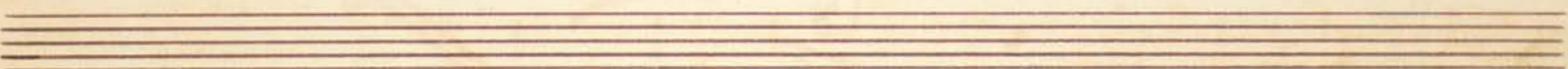
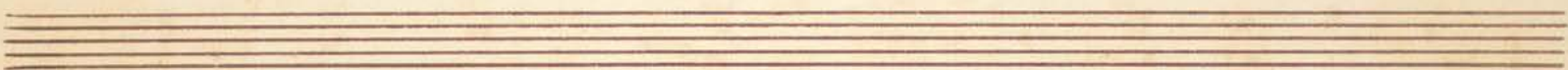
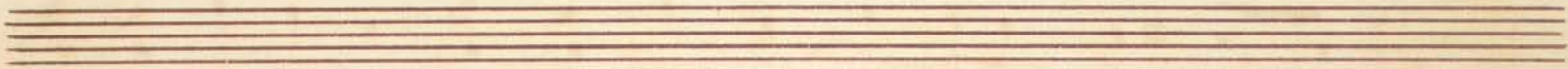
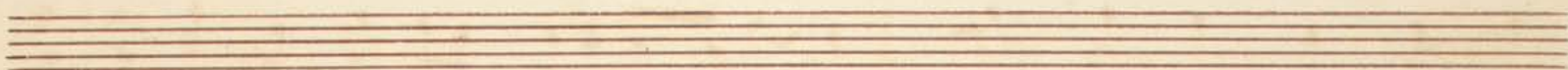
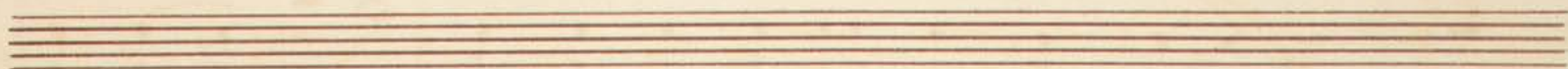
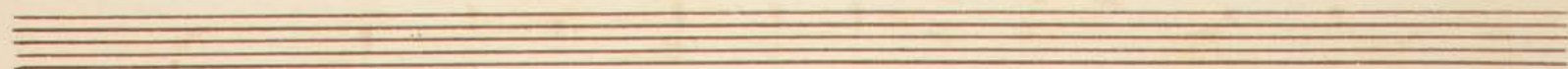
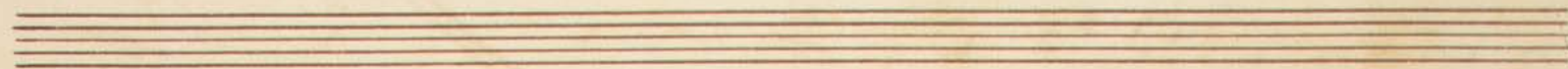
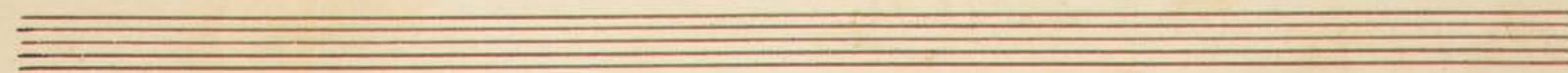


Allegro $\text{D}^{\sharp}\text{F}^{\sharp}\text{C}$ C 10 7

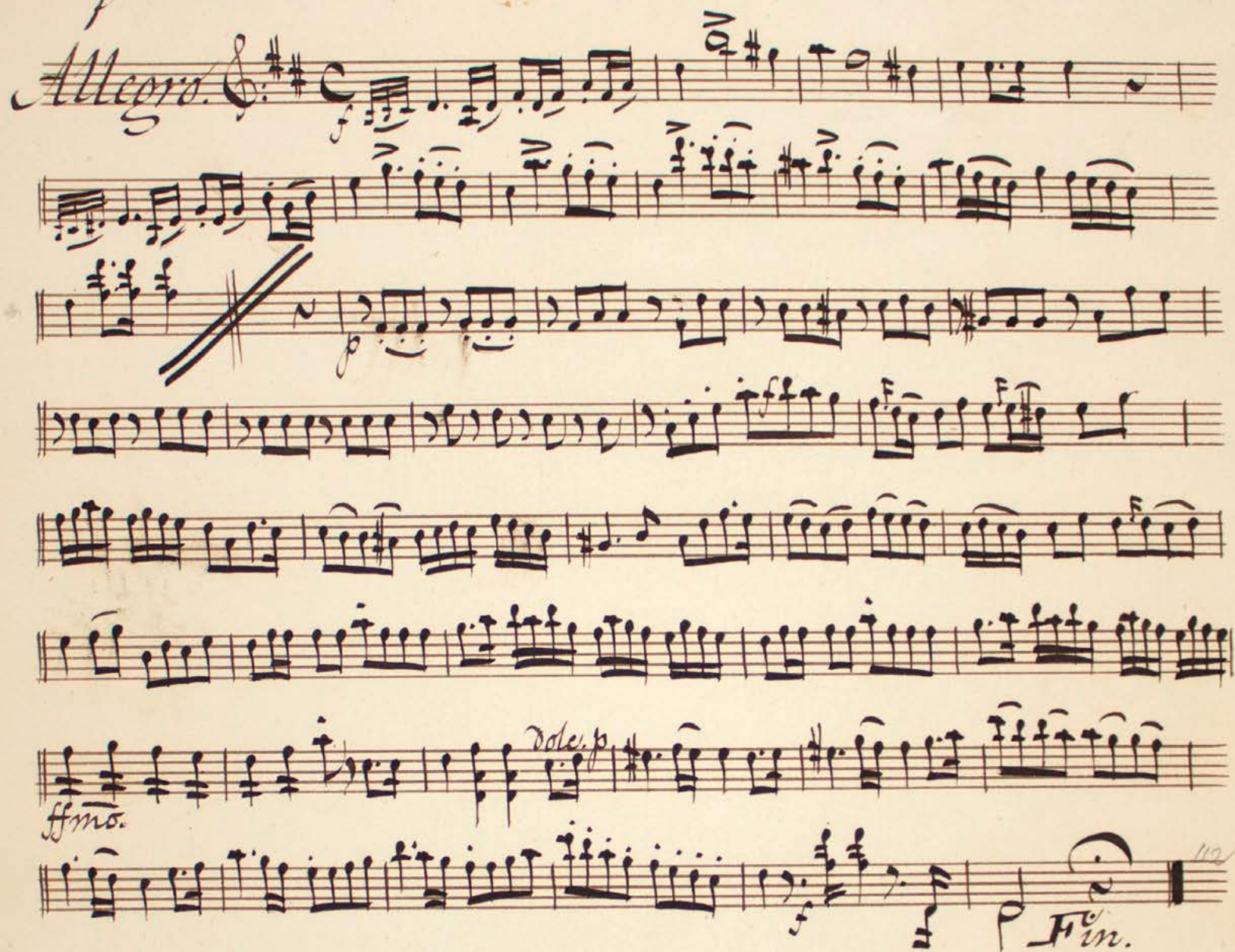
Nuestras voces penetren el viento
Que ellas forman el gran tormento en las
obras del genio inventor en las obras del genio inven-
tor en las obras del genio inventor del genio inven-
tor del genio inventor.

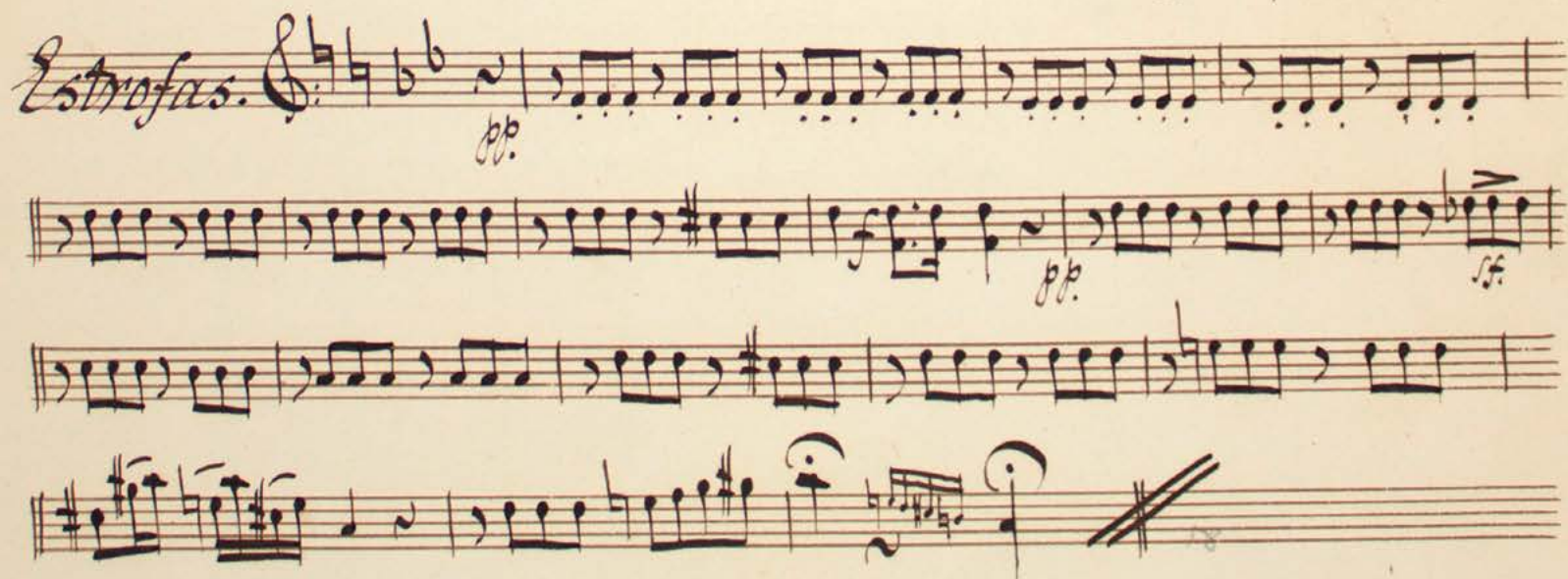
Estrofa 18

D. C. a la señal, hasta el fin



Symno. Violin Primero.

Allegro. 

Estrofas. 



Hymno. Violin Secondo.

Allegro. 

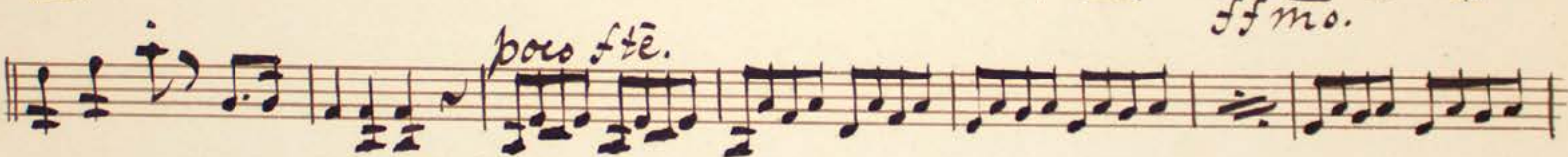


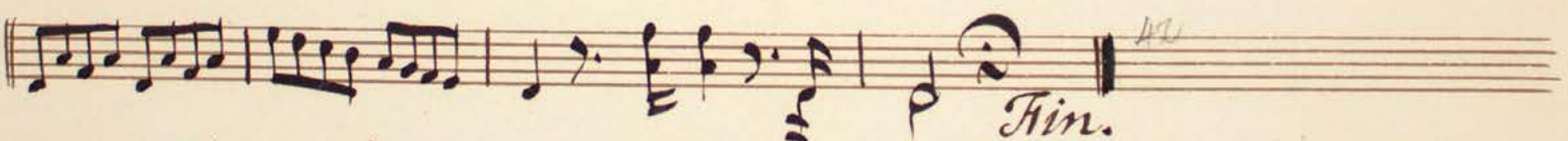


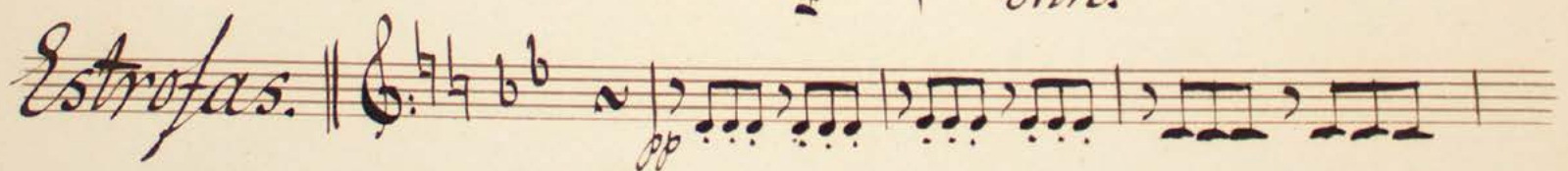


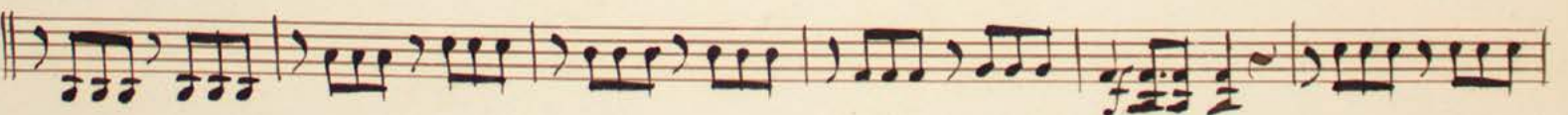








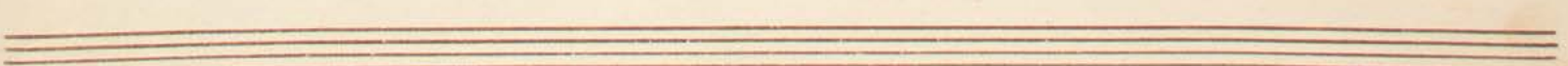
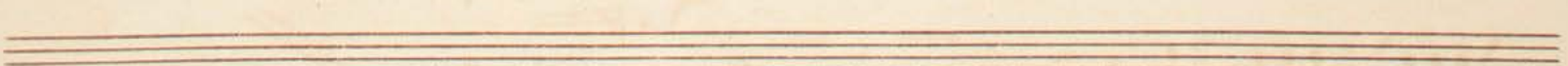
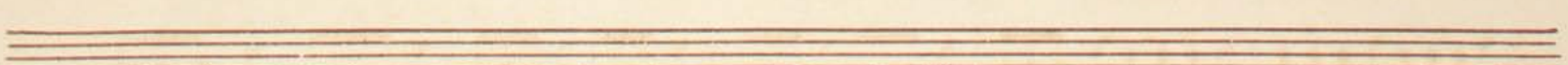
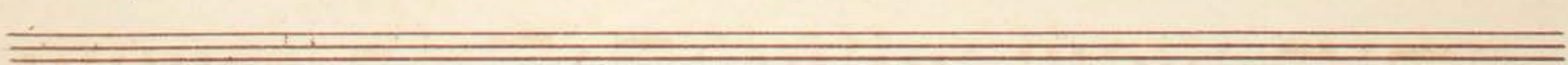
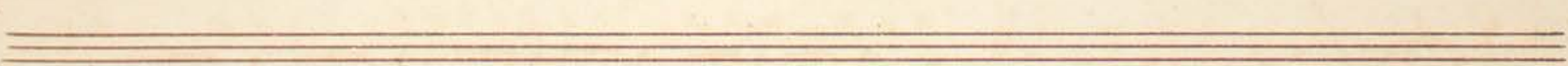
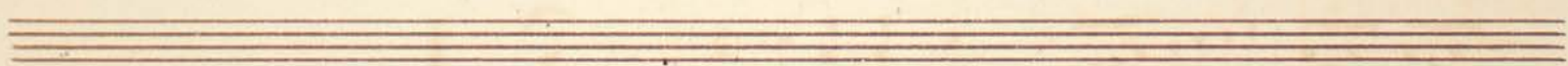
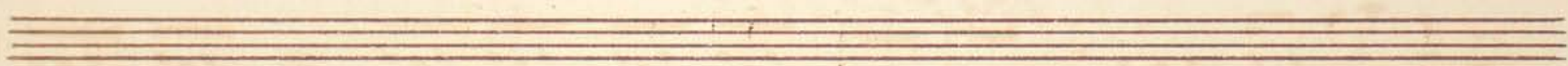
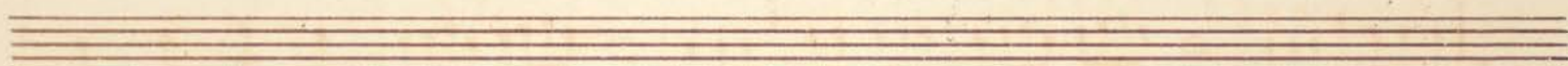
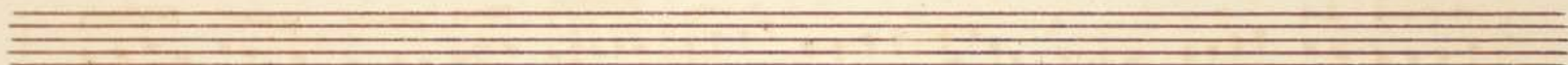
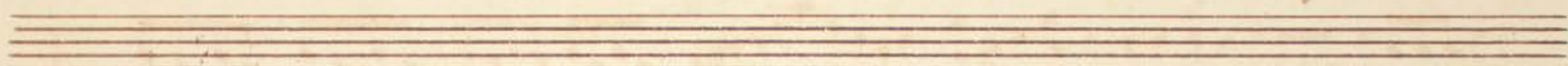
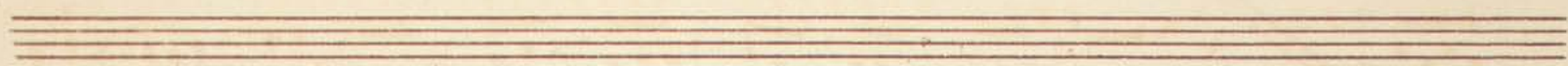
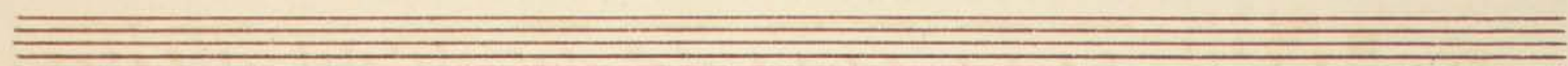
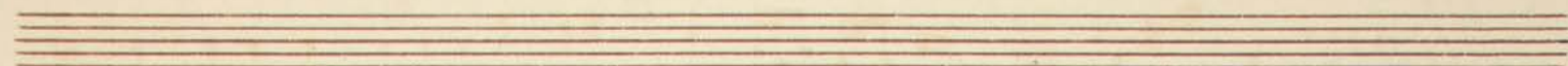
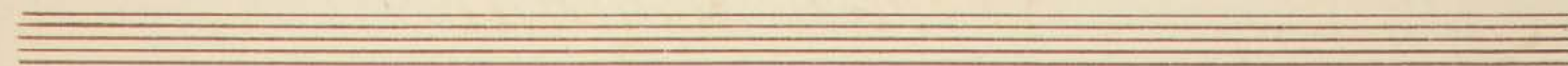
Estrofas. 







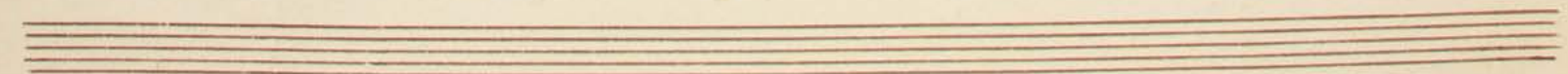
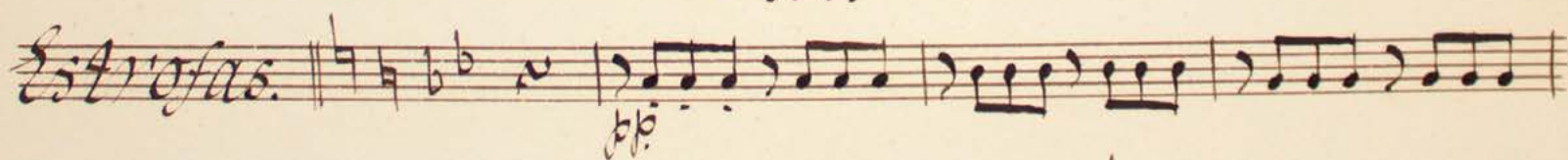




Hymno, Viola



Allegro

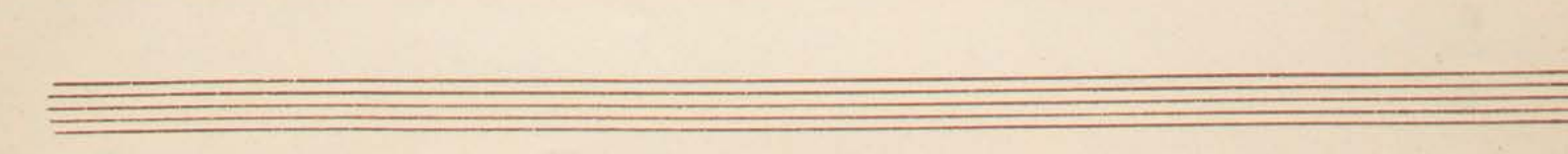
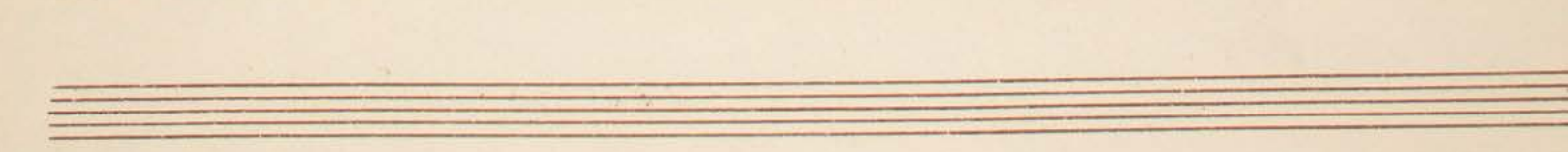
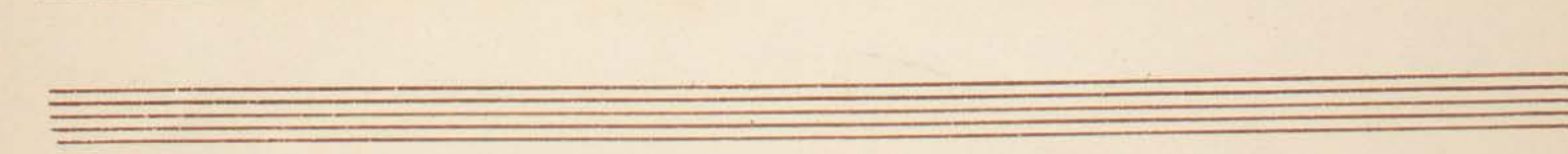
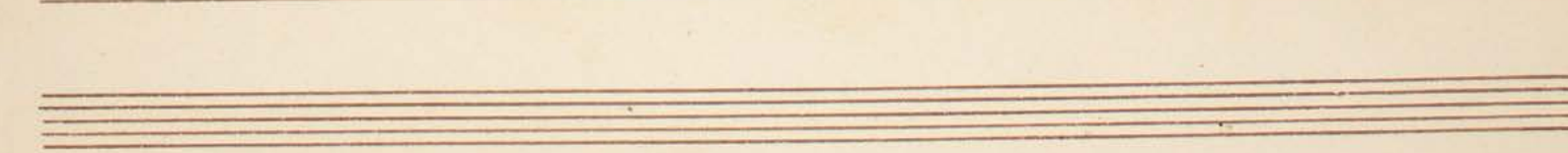
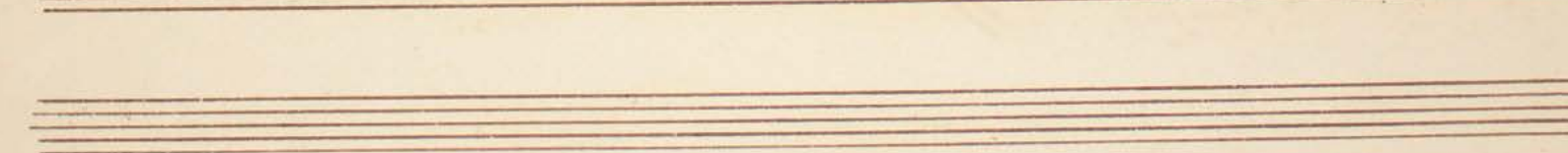
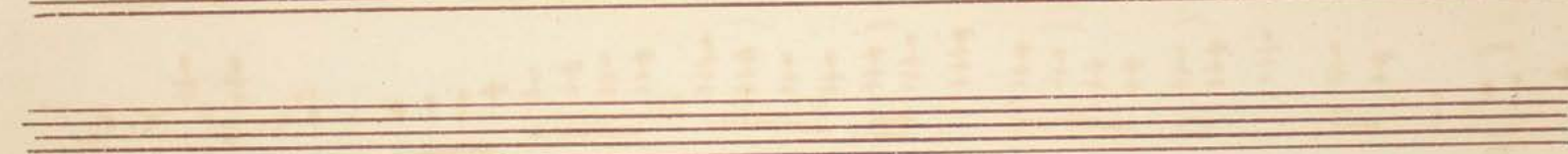
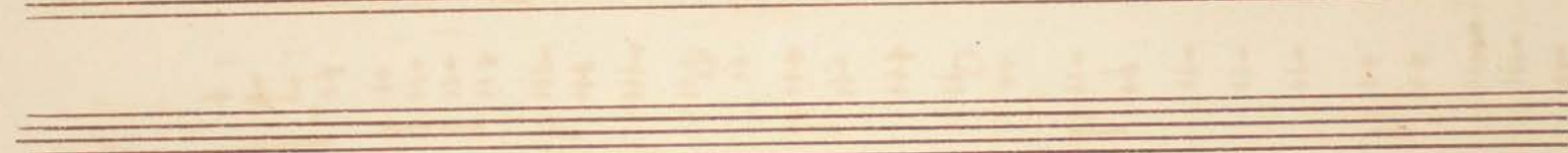
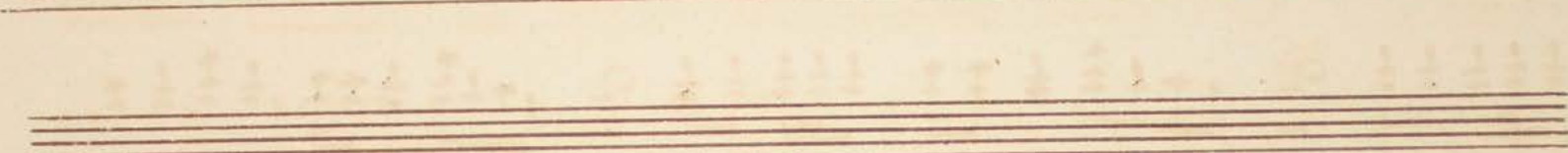
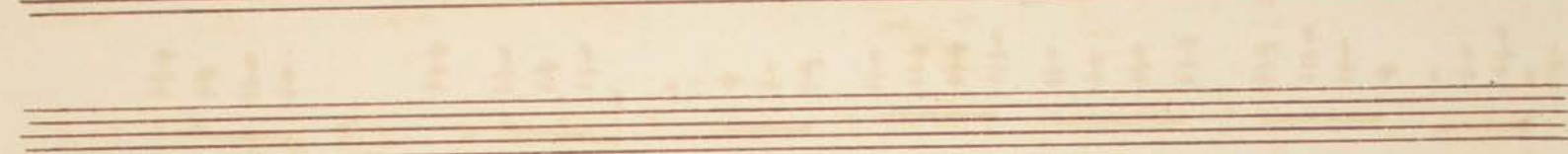
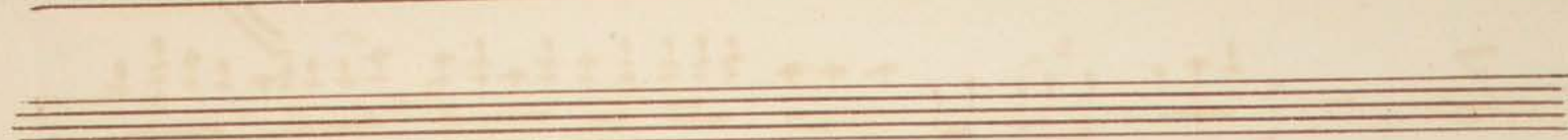
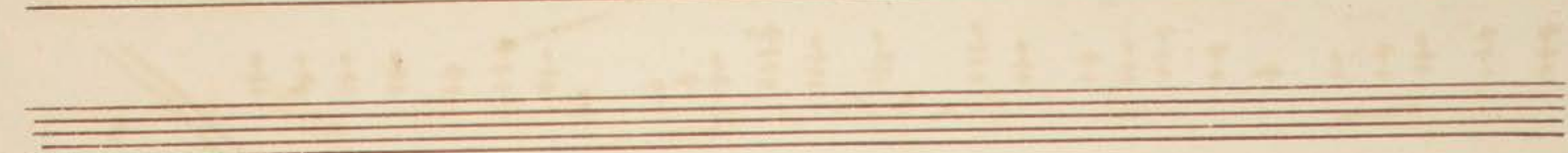
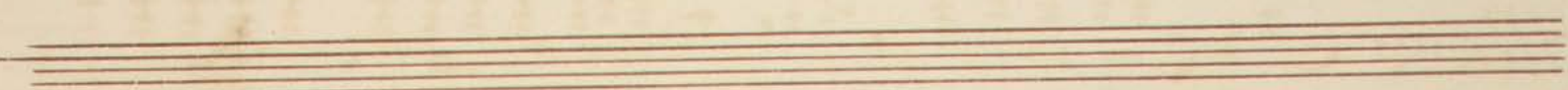
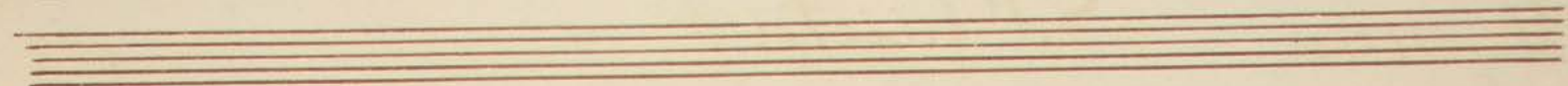




Hymno. Flauta.

Allegro. 

fin *Estrofa.*  *D. C. a la señal hasta el fin*



Hymno. Clarinete 1.º

Allegro. 

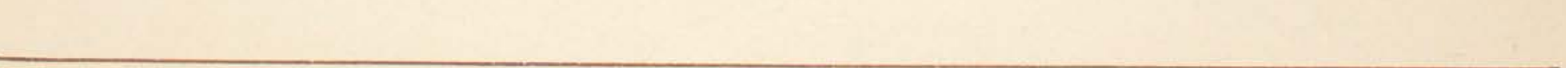
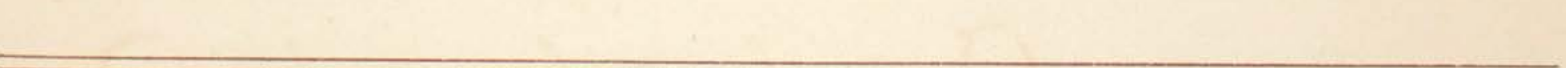
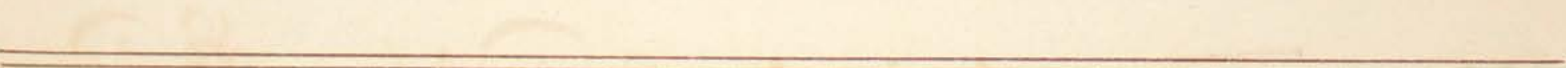
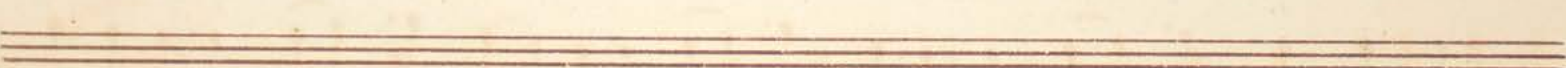
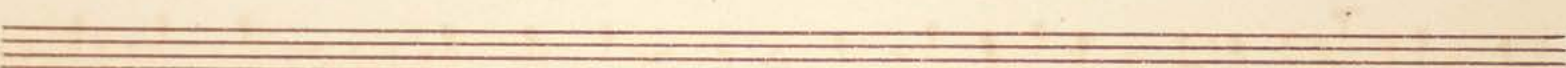
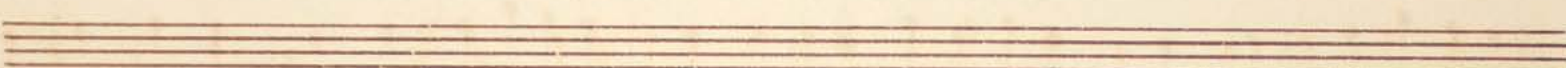
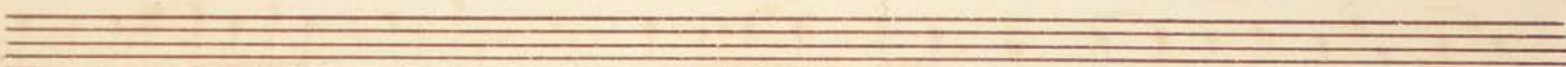
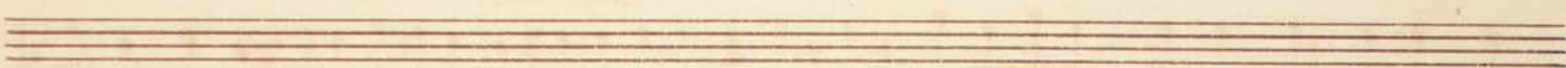
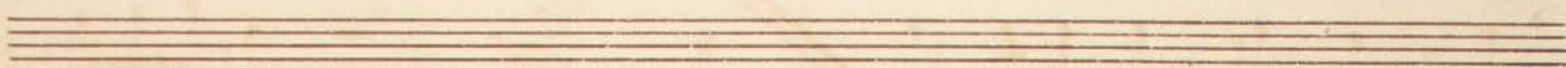
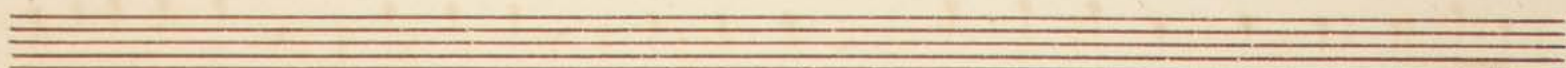
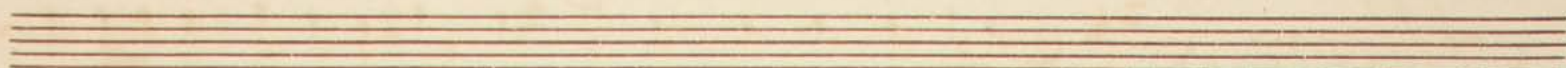
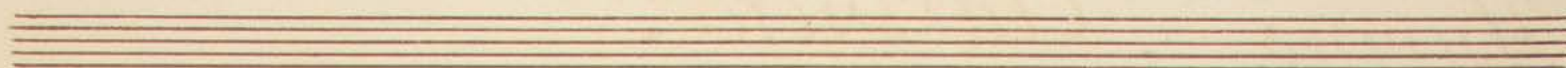
D. Calasena'l hasta el fin



Hymno. Clarinete 2.^o

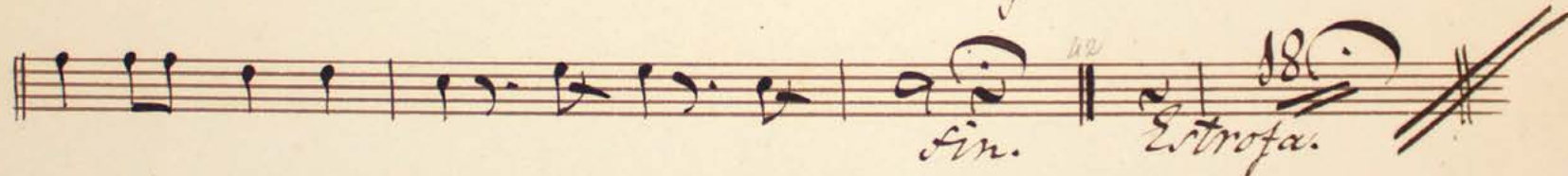
Allegro. 

D. C. ala señal, hasta el fin

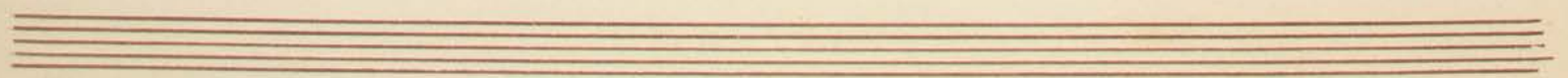
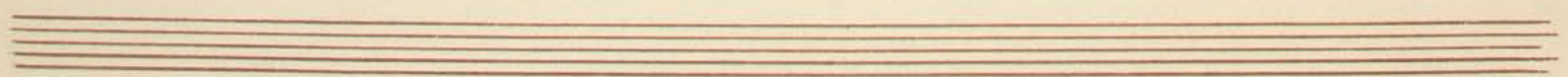
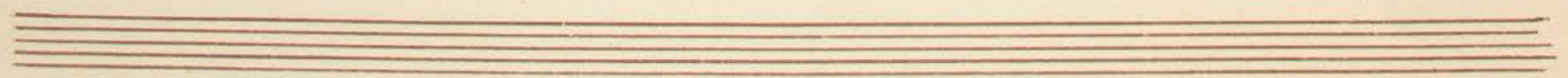
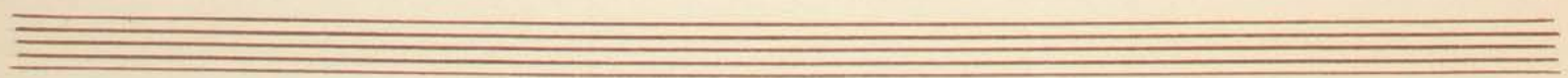


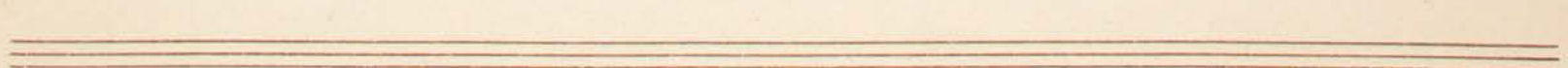
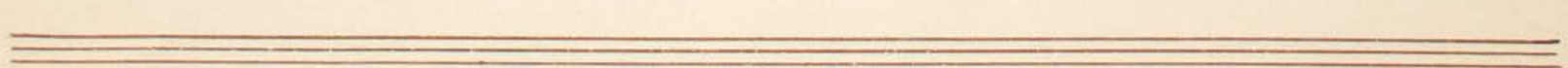
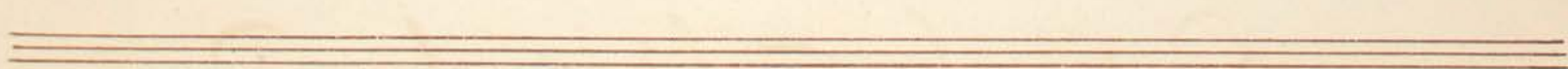
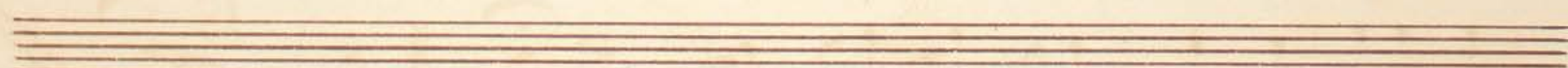
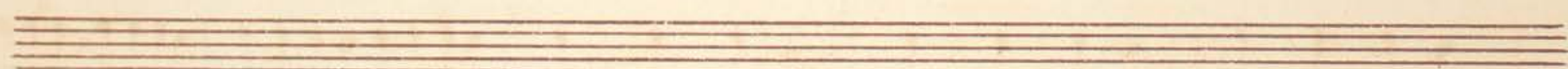
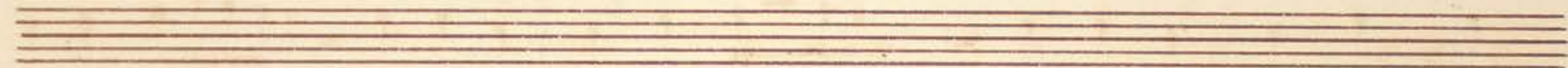
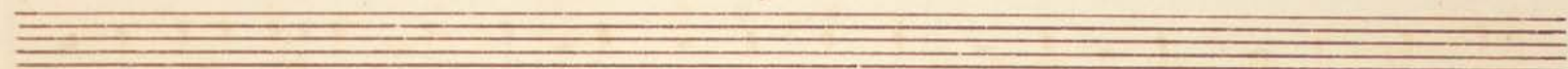
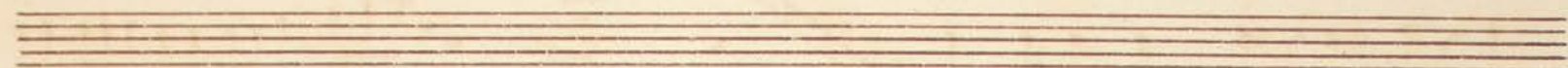
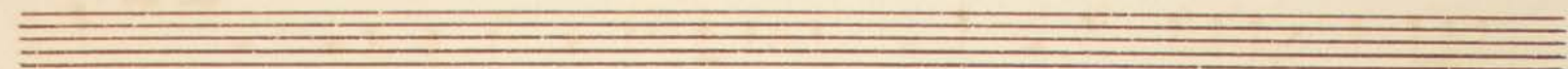
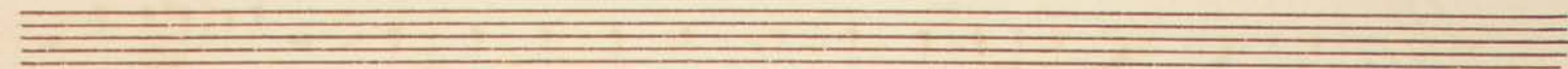
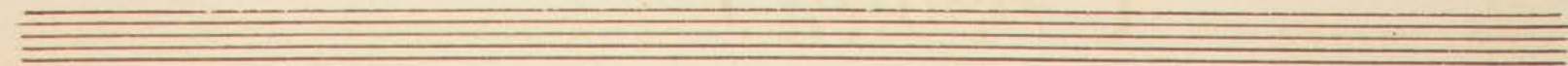
Himno. Trompa 1ª

Allegro. En Ré.



D. C. a la señal hasta el fin



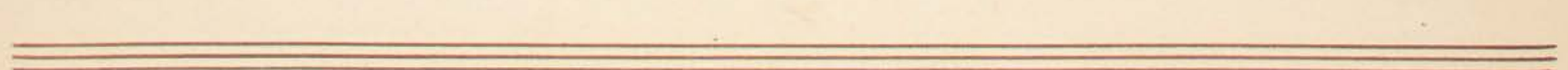
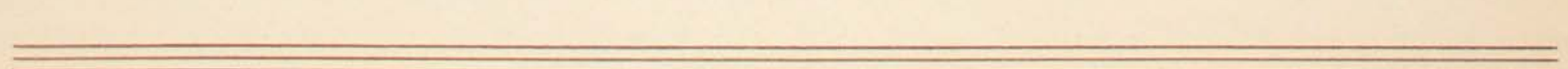
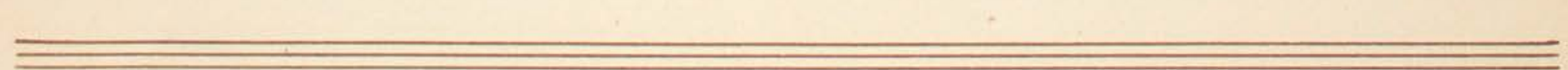
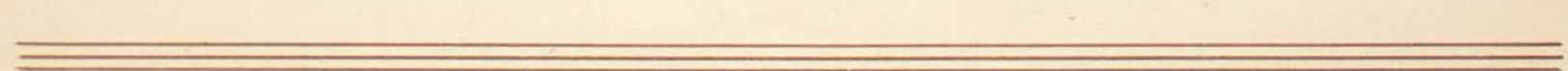
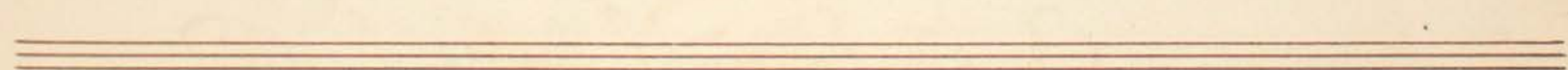
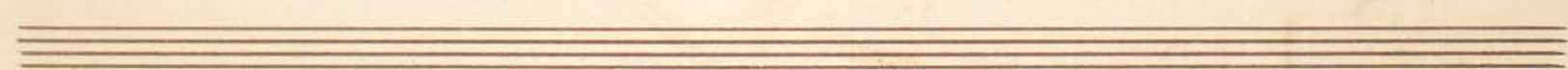
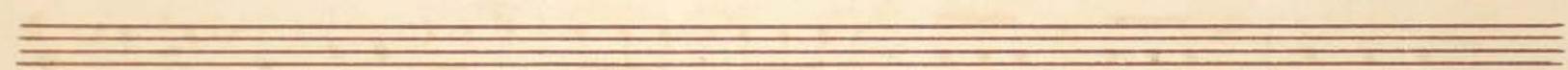
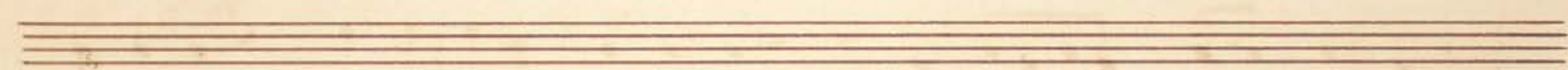
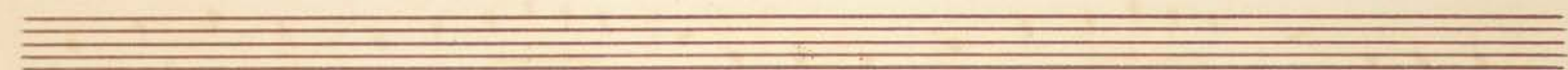
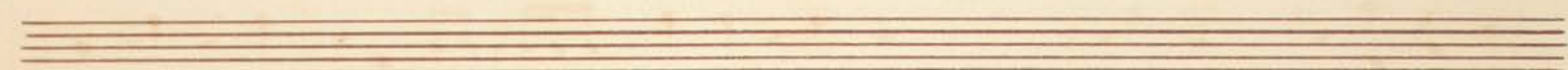
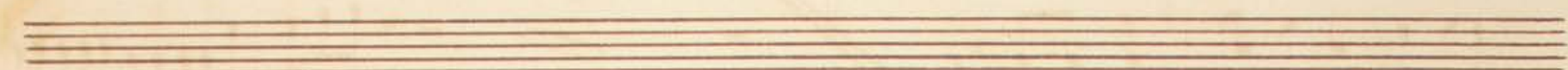
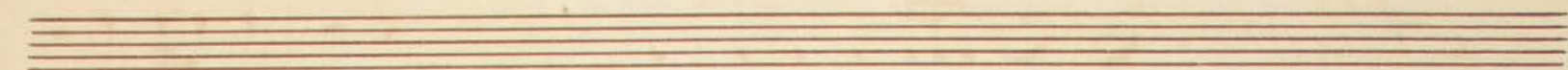
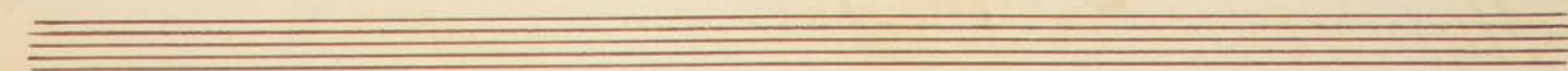


Himno. Trompa 2.^a

Allegro. en re.

fin.

D. Calaveras, hasta el fin.

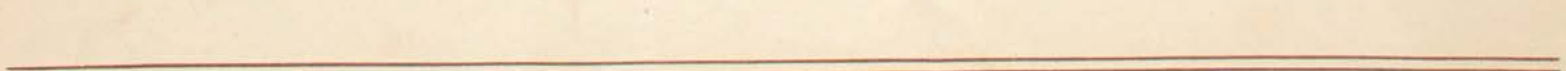
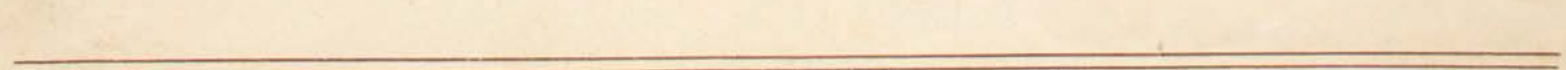
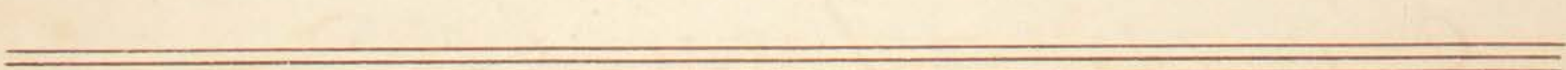
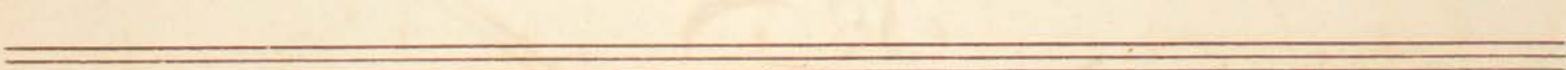
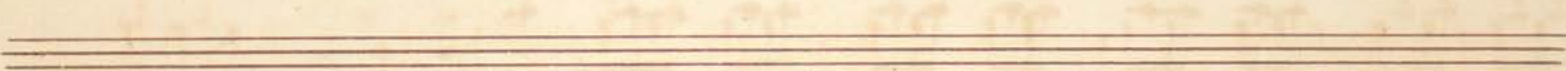
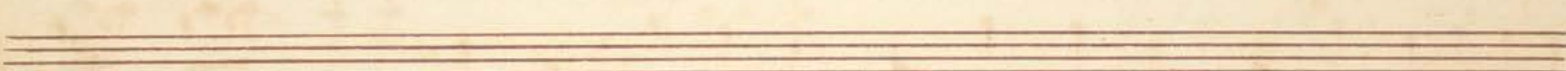
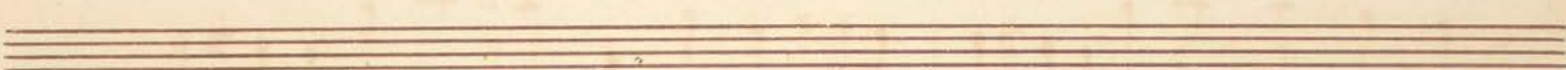
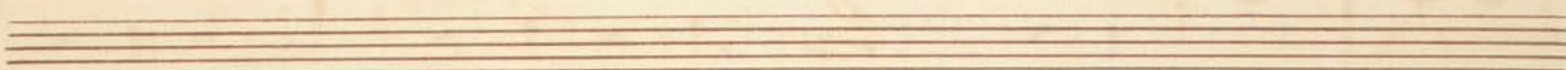
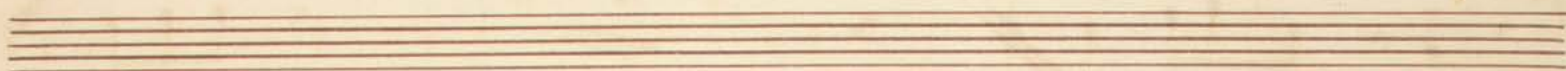
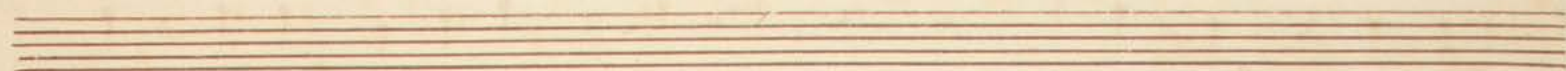
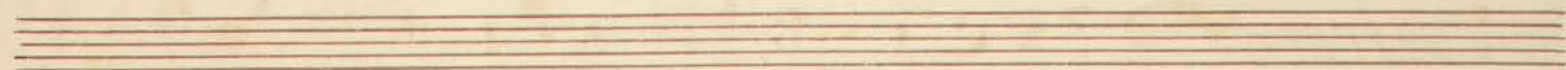
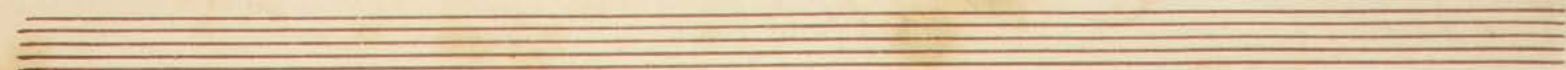


Hymno, Nigle.

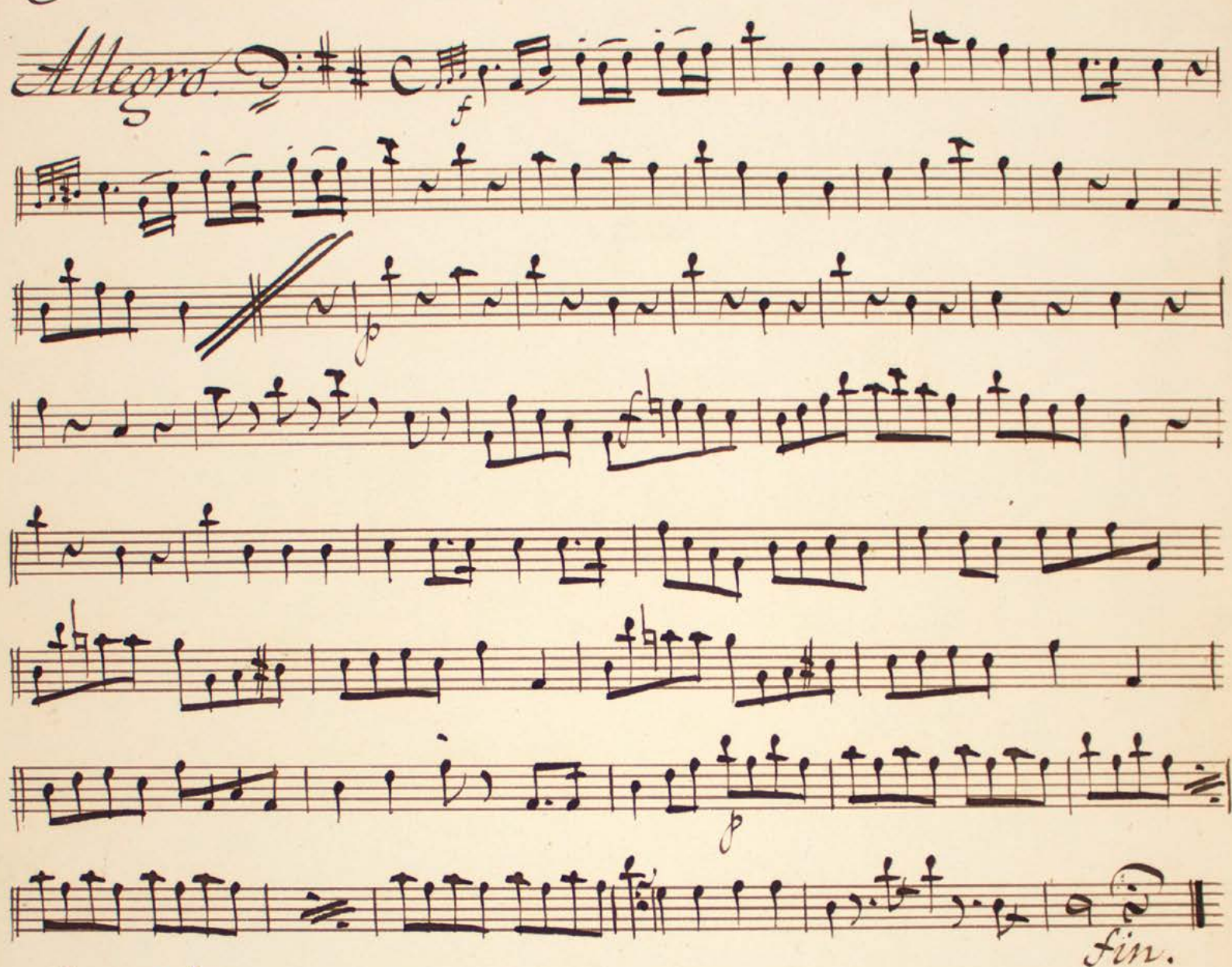


Estrofas || ~ | 18

D. C. a la señal, hasta el fin.



Hymno, Ragót





Hymno Fimbares.

En Ré y La.

Allegro.

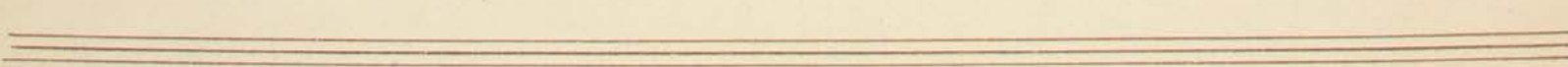
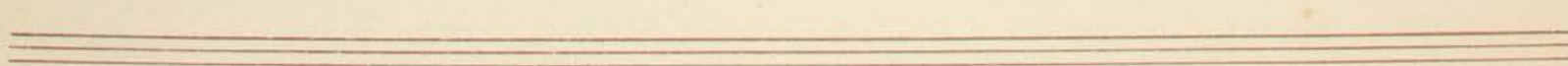
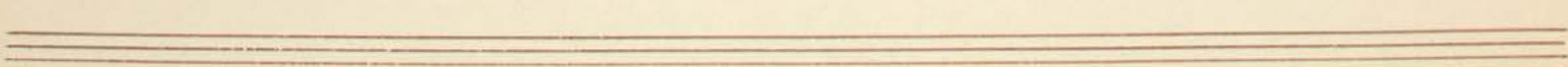
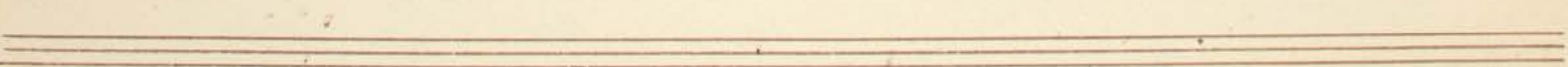
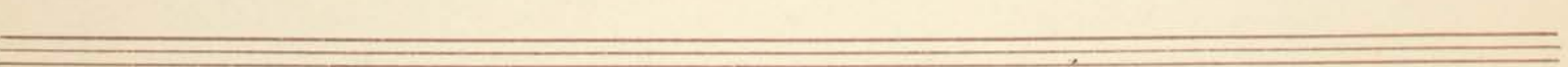
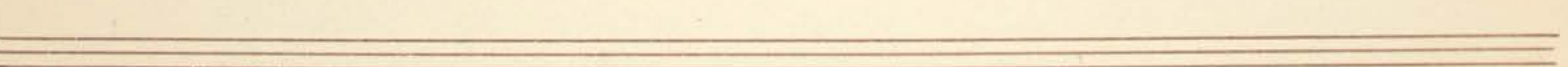
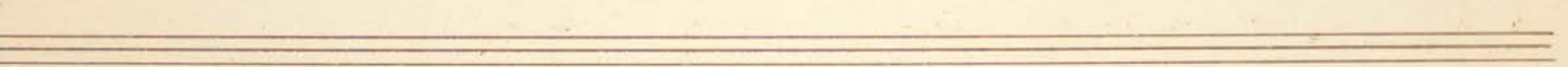
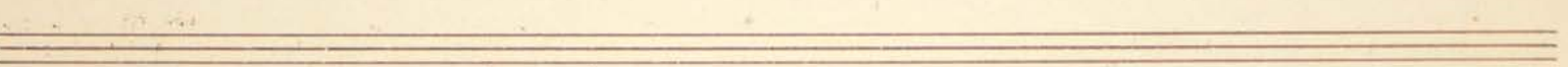
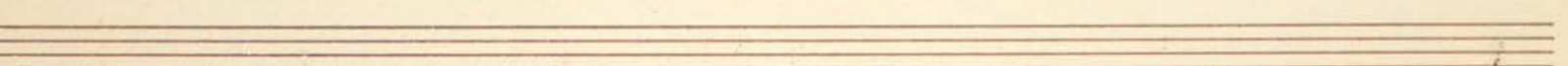
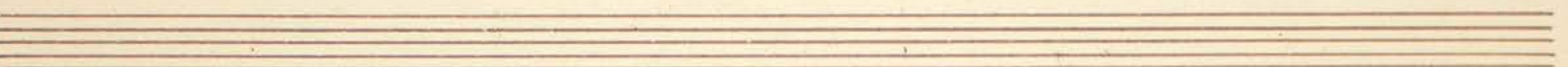
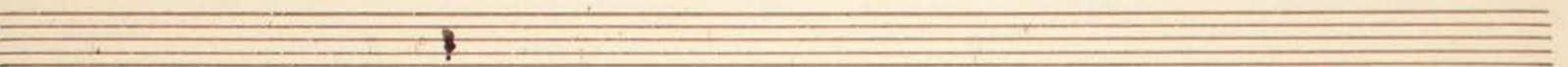
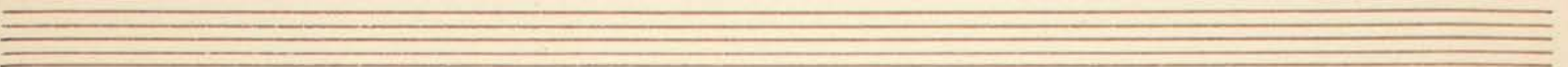
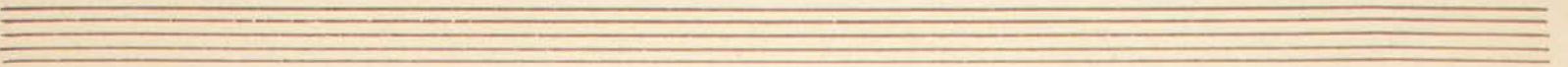
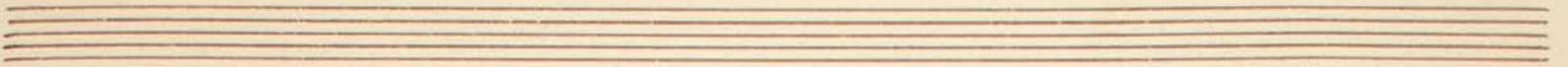
Estrofa.

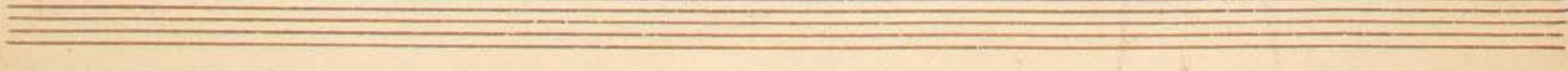
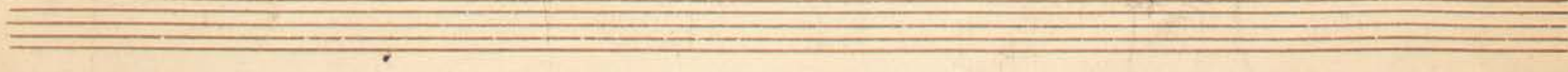
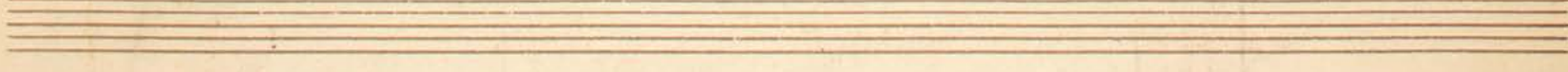
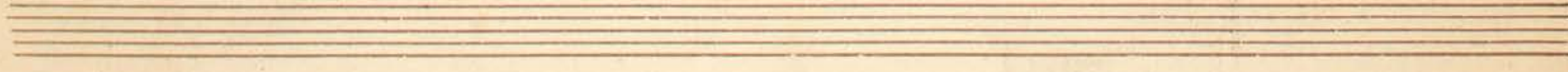
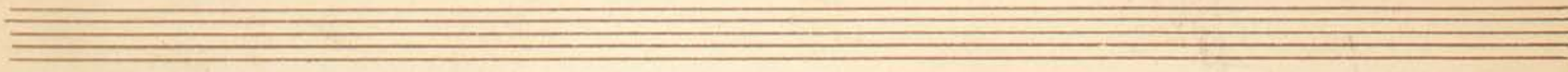
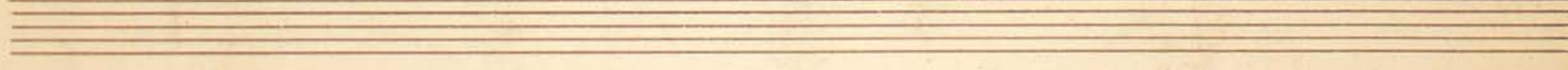
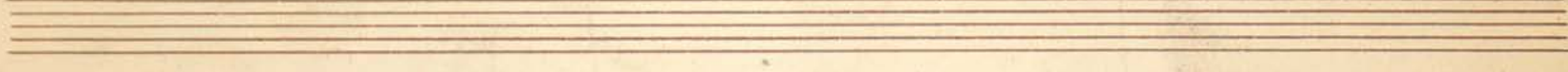
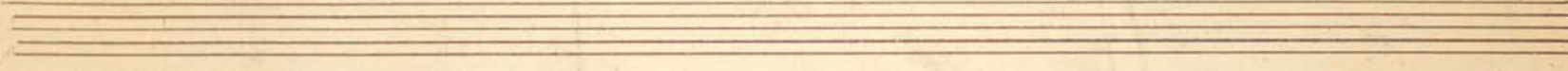
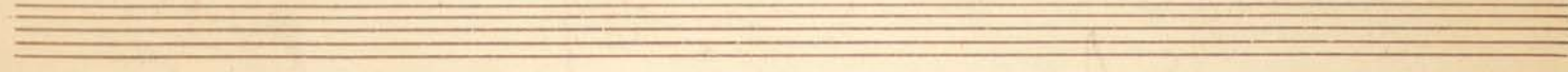
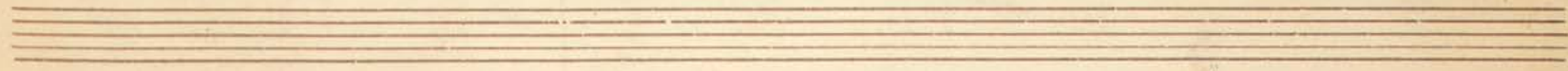
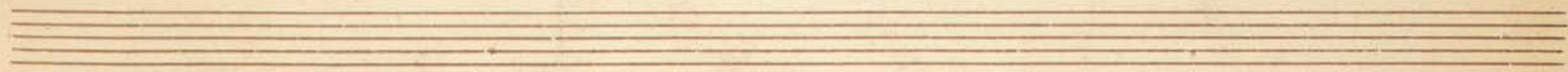
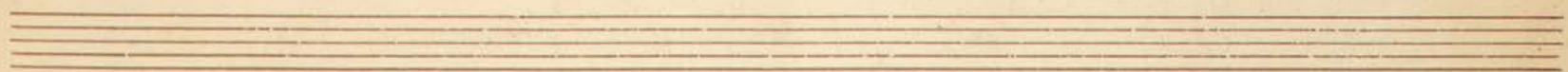
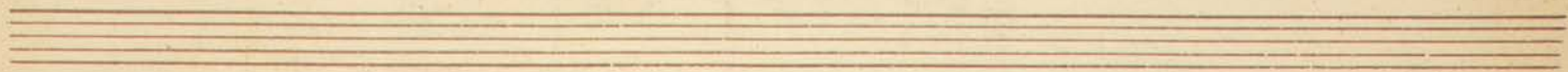
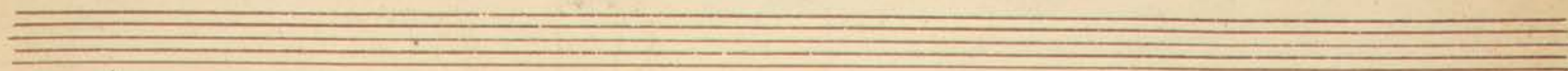
18.

fin. 42

D.C. ala señal, hasta el fin









MIRADAS AL PATRIMONIO MUSICAL UNIVERSITARIO

SOLFAS, LETRAS, FIGURAS Y ARTILUGIOS

disponible en: www.lafragua.buap.mx

Tamaño: 18 MB



BUAP®